

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.109 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **DOMINGO 07 DE JULIO DEL 2024** HORA DE INICIO 06:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

PRESIDENTE: Buenas noches al jefe de prensa Wilson Andrés Díaz Hernández, muy buenas noches a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, señora secretaria hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIA: Muy buenas noches señor presidente, buenas noches honorables concejales un saludo para los funcionarios de la administración, para los asistentes y para quienes nos acompañan a través de las redes sociales. Llamado de lista y verificación del fórum(quórum) para la sesión plenaria de hoy domingo 7 de julio de 2024, honorables concejales.

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala:
H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso:
H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches señora secretaria, muy buenas noches para las personas que el día de hoy nos acompañan, presente Oscar Arenas.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco:
H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted, buenas tardes para usted señora secretaria, para los honorables concejales, para los funcionarios de la administración, a quienes nos acompañan el día de hoy presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno:
H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno buenas noches para todos, los presentes, para los concejales, señor presidente, la administración Municipal que nos acompaña, Javier Ayala presente.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña:
H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.
H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretaria muy buenas tardes, quiero saludar a los compañeros concejales de la ciudad, a todos los ciudadanos que hoy nos acompañan bienvenidos al concejo de Bucaramanga, siempre serán bienvenidos a este recinto de la democracia, a la oficina de comunicaciones a todos los ciudadanos que están conectados en los diferentes barrios, también nuestro saludo muy especial Chumi Castañeda presente secretaria.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz:
H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretaria.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo:
H.C. ANDRÈS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente secretaria, saludar a mis compañeros concejales y a todas las personas que, que están visitándonos hoy gracias.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton:
H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera:

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Muy buenas tardes para todos y todas saludar a los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran hoy en las barras que traen su problemática con la concejala Daniela para que sean escuchados hoy acá en la plenaria del concejo Bucaramanga, a la oficina de comunicaciones y prensa de la alcaldía de Bucaramanga y a todos los concejales y a la concejala Daniela, desde luego Jorge Flores presente. .

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretaria buenas noches a mis compañeros concejales, las personas que se encuentran hoy en el recinto a la oficina de prensa de la administración, Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes:

H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenas noches señora secretaria, un saludo para usted, también para todos mis compañeros saludar a todos los funcionarios de prensa que nos acompañan el día de hoy, saludar a la Policía Nacional a las unidades de apoyo, a las personas que hoy vienen al recinto, eh señora secretaria presente muy buenas noches Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIA: Amén. Diego Armando Lozada Trujillo:

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila:

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenas tardes a todas las personas que se encuentran en el recinto presente secretaria.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas noches, presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas:

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No contesta.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas tardes, presente.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar:

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No contesta.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarate:

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente señora secretaria, em acabo de solicitar a la mesa directiva a través de una proposición, la modificación claramente muy respetuosamente la modificación del orden del día, teniendo en cuenta vamos a hablar, pues el punto de varios si es aceptado claramente primero por una problemática que hoy aborda la ciudad de Bucaramanga con respeto al tema de habitabilidad en calle y a los ciudadanos que hoy se encuentran aquí en el concejo de Bucaramanga, creó que visitándolo por primera vez, para que cada uno de ellos pueda contarle a la ciudad lo que está pasando y puedan dar testimonio de lo que está pasando y puedan dar testimonio de lo que están viviendo , muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

SECRETARIA: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han respondido 17, honorables concejales, existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio, señora secretaria dar lectura a la proposición.

SECRETARIA: Si señor presidente, Bucaramanga Julio 7 de 2024, señores mesa directiva concejo de Bucaramanga, asunto proposición modificación orden del día, cordial saludo de manera atenta y de conformidad a lo establecido en el acuerdo municipal número 031 del 9 de octubre de 2018, por medio el cual se establece el reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga solicito respetuosamente a la mesa directiva y al honorable concejo se modifique el orden del día de la sesión de plenaria del día de hoy 7 de julio de 2024 de manera que el punto de proposiciones y asuntos varios sea el número cuatro quedando de la siguiente manera.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Llamado a lista y verificación de quorum.
- 2- Lectura discusión y aprobación, del orden del día.
- 3- Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4- Proposiciones y asuntos varios.
- 5- Tema: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024, oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía de Bucaramanga a cargo del periodista Wilson Andrés Díaz Hernández jefe de prensa.
- 6- Lectura de documentos y comunicaciones.

La anterior proposición con la finalidad de tratar con prelación un asunto de vital importancia para la población en habilidad de calle.

Atentamente **Honorable Concejala DANIELA TORRES ZARATE.**

Ha sido leído la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Señora secretaria leamos por favor el orden del día.

SECRETARIA: Si señor presidente orden del día primero llamado a lista.

PRESIDENTE: Orden del día original no señora secretaria.

SECRETARIA: Orden del día original.

ORDEN DEL DÍA ORIGINAL:

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Lectura discusión y aprobación, del orden del día.
- 3- himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4- tema: Presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024, oficina de prensa y comunicaciones

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

de la alcaldía de Bucaramanga a cargo del periodista Wilson Andrés Díaz Hernández jefe de prensa.

5- lectura de documentos y comunicaciones.

6- proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga 7 de julio del 2024 6:00 pm, en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, el presidente honorable concejal **ELKIN YESID BELLO PEÑA** secretaria encargada **YULEIMA DIAZ BARCENAS**.

Señor presidente ha sido leído el orden del día original.

PRESIDENTE: Bueno leía la el orden del día original por favor hacer lectura de la proposición de modificación del orden del día.

INTERPELACIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Perdón presidente una moción Carlos Parra para señalar la presencia.

SECRETARIA: Si señor presidente se registra la presencia al recinto del **H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**, señor presidente la proposición, doy lectura a la al orden del día modificado según la proposición.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Llamado a lista y verificación de quorum.
- 2- Lectura discusión y aprobación, del orden del día.
- 3- Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4- Proposiciones y asuntos varios.
- 5- Tema: presentación del informe de gestión de primer trimestre del año 2024, oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía de Bucaramanga, a cargo del periodista Wilson Andrés Díaz Hernández jefe de prensa.
- 6- Lectura de documentos y comunicaciones.

SECRETARIA: Señor presidente ha sido leído el orden del día según la proposición modificado.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día modificado honorables concejales.

SECRETARIA: Ha sido aprobada la modificación señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Si señor presidente; Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Sigamos señora secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Si señor presidente continuando con el orden del día; Cuarto punto: Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Como estamos en asuntos varios, si quiero pedirles el favor a las personas que nos acompañan en el día de hoy

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

primero: Bienvenidos al concejo de Bucaramanga es un concejo de puertas abiertas y un concejo que siempre se ha caracterizado estar en los barrios, otra cosa es que aquí hay unas reglas, si ustedes van aplaudir hagan así así así así si, por favor porque aquí hay unas reglas y toca respetarlas muchísimas gracias, honorable concejala tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Bueno gracias presidente, gracias a mis compañeros que principalmente han respaldado esta modificación al orden del día, eh digamos no dejando a un lado la importancia que se merecen esta población y esta comunidad y más que una comunidad, eh lo que hoy nos trae aquí es la importancia que tienen estos seres humanos dentro de nuestra sociedad, dentro de la ciudad de Bucaramanga y ellos principalmente que son quienes han tomado una decisión valiente de dejar a un lado las calles y las drogas y me refiero a los habitantes de calle, los habitantes de calle que tras años de sufrimiento y marginación por el estado, por la sociedad, por las personas han encontrado por primera vez en la ciudad de Bucaramanga un faro de luz y esperanza y un tratamiento integral y un tratamiento digno de rehabilitación y reintegración a la sociedad, ustedes lo pueden los pueden ver hoy, pueden observar en sus rostros, las personas que nos acompañan hoy en las barras que probablemente nunca habían venido al concejo de Bucaramanga, han venido con un mensaje contundente y desde esta curul vamos apoyar incondicionalmente este mensaje contundente que vienen a dar hoy los habitantes de calle, mucho antes de entrar al mundo de la política trabajaba con el tema de habitabilidad en calle y siempre me causo curiosidad que ellos nunca pudieron tener una voz dentro del concejo de Bucaramanga, porque como bien lo hemos dicho han sido excluidos, han sido marginados históricamente y pues hoy estas personas que están aquí con nosotros, de las cuales hoy les vengo a hablar pero ellos principalmente vienen a hablarles a la ciudad, vienen a darle la cara a la administración y a contar sus testimonios de vida y también su proceso de rehabilitación, podrán observar en ellos esas marcas de lucha y adversidad que nos recuerdan, la humanidad que compartimos con ellos y que muchas veces olvidamos que estamos al lado de personas que no pueden ser marginadas, durante estos últimos tres meses los habitantes de calle hoy puedo decir ex habitantes de calle porque ya no duermen en la calle han encontrado un lugar seguro, una casa donde no solo reciben comida y no solo reciben un techo sino reciben amor reciben cariño, también terapias ocupacionales y personas que les han ayudado a reconstruir su camino y su proyecto de vida que muchos de ellos de pronto, lo olvidaron en su camino de las drogas y la calle, este proceso llevado a cabo por una de las fundaciones que este momento ha estado comprometida con el tratamiento de ellos ha sido como bien lo dije un faro de esperanza para estas personas que hoy están aquí, seres humanos

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

más que una comunidad son seres humanos que merecen oportunidades, garantías derechos, y sobre todo el derecho que hoy vienen a exigir a no estar en la calle, enfrentamos una triste realidad y esto lo hemos alertado a diferentes medios de comunicación, a diferentes secretarias incluso al mismo alcalde Jaime Beltrán, esta realidad es que el convenio ha llegado a su final desde el día de ayer y esta maravillosa labor que ha hecho la fundación finalizo y la administración ha decidido no continuar con él, quiero informar aquí en el concejo de Bucaramanga que pusimos de conocimiento junto a otros concejales, mi compañero **H.C. LUIS AVILA** que ha estado en esta lucha constante con el tema de habitante de calle, también conmigo mi compañero Jorge mi compañero Andrés entre otros compañeros que sé que les duele el tema han estado frente al cañón diciéndole a la administración que es lo que está pasando, hoy es que no, no solo es que un convenio se termine o finalice, sino que no hay vistas y no hay garantías de que este vaya a continuar si bien es cierto el lugar donde inicio esta casa o este o este lugar eh de paso para los habitantes de calle de pronto no fue idóneo por el tema de las fronteras que hay en Bucaramanga, digamos que lo mínimo que se puede esperar por parte de la administración es un traslado del hogar inmediato, es importante decirle a la ciudadanía y creo que más que nadie lo debe conocer, el secretario de desarrollo Iván es que un proceso de rehabilitación y resocialización no se puede interrumpir y no se le puede dar pausas ni siquiera un día los habitantes de calle saben que representan para ellos un día dormir en la calle, entonces prácticamente los esfuerzos que ha hecho la administración que han sido buenos, porque hoy ellos también vienen a reconocer este esfuerzo que ha hecho la administración por esos tres meses, si bien ha sido bueno igual lo van a dejar caer en el camino, lo van a echar a la basura porque estas personas que han decidido tomar un cambio trascendental en su vida dejar las calles y las drogas pues no están siendo resguardados por la administración porque simplemente se acabó el convenio no hay garantías, Bucaramanga ciudadanos no hay garantías para los habitantes de calle, hoy vengo a recordarles que ellos son seres humanos al igual que nosotros merecen dignidad, merecen respeto, merecen que los escuchen en espacios como el concejo de Bucaramanga que como bien lo ha dicho el presidente es un espacio de todos y para todos y hoy me siento orgullosa de ser yo la que traigo a estas personas a que hablen, el micrófono y que puedan ustedes escuchar de primera mano que es lo que les está pasando a ellos por favor que nos den una solución, no vamos a aceptar no dé respuesta acá la secretaria de desarrollo social vino a decirnos que no pueden obligar a los habitantes de calle a iniciar un proceso de rehabilitación, claro que no pueden hacerlo pues acá hay una muestra de que si hay mucha voluntad de salir adelante que hay muchas personas que quieren salir de ese mundo pero no saben cómo hacerlo porque no hay una oferta

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

institucional seria, no hay una oferta integral que aborde cada uno de los temas que necesita una persona cuando lleva 25 años en consumo y drogadicción, por primera vez ellos están conformes con esta oferta porque tres meses para una persona que está en consumo después de 25 años, créame que es muchísimo y ellos hoy vienen a decirles a través de sus voces y carteles que no quieren volver a la calle, ante eso yo quiero saber, la administración que voluntad va a tener; Muchísimas gracias presidente y lo más importante es escucharlos a ellos; presidente por favor solicito la sesión informal para darle paso a las personas que hoy vienen hablar aquí al concejo de Bucaramanga.

PRESIDENTE: En consideración sesión informal honorables concejales.

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Bienvenido Juan Daniel Correa, Juan Daniel, Juan Carlos Solano, Julio Correa, Angela Bautista, Cristian Pérez, Víctor Manco, José Bejarano; Bienvenido Juan Daniel tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN JUAN DANIEL: Muchísimas gracias por estar aquí, pues nosotros en el día de hoy estamos aquí haciendo presencia que queremos que no nos quiten el hogar, que no nos vuelvan a dejar ir a las calles a seguir consumiendo, queremos tener un hogar digno así como el que tenemos, que no nos falta nada, nos hacen terapia ocupacionales, la mantenemos muy bien, no la mantenemos muy relajados entonces no queremos que nos quiten este hogar porque si no nosotros volveremos otra vez a las calles al consumo y a y hacer no actos para la sociedad, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias Juan Daniel, Juan Carlos Solano, Julio correa Bienvenido al concejo, Jagger Piñeros Bienvenidos al concejo, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN JUAN CARLOS SOLANO: Buenas tardes me llamó Juan Carlos Solano, habitante de calle y estoy acá representando a mis amigos con mis amigos, mis compañeros de la calle, estamos tristes porque nos van a quitar la casita y no queremos eso, porque si nos quitan la casita nos toca volver a la calle y allá estamos bien, tenemos buena comida buena dormida buen techo buenos psicólogos, tenemos todo allá pero si nos quitan la casa nos toca para la calle, ve como estamos recuperados cero droga, si salimos a reciclar no le quitamos nada, pues no sentimos triste por eso si muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Juan Carlos Solano, tiene el uso de la palabra Julio Correa; Don Julio bienvenido al concejo, Piñeros también se va alistando, por favor Piñeros, Don Julio bienvenido.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 9 de 56 |

Jorge Correa Sierra: Buenas Noches mi nombre es Jorge Correa Sierra vengo funpaliber haya en funpaliber aprendemos terapia hay compañeros que también están enfermos allá se acuerdan de ellos cuando están enfermos una pastilla la doctora de allá la fundación es la que nos da las pastillas, el gobierno nunca se acuerda de nosotros, ahí tengo compañeros que vienen en silla de ruedas que un tratamiento, mira ahí levanto la mano, otro compañero que esta también allá salen a trabajar necesitan también apoyo del gobierno, tenemos funpaliber, tenemos también psicólogas que nos han enseñado muchas cosas para salir de las drogas tenemos también buenas cocineras que nos han apoyado muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias tiene el uso de la palabra Jagger Piñeros, jagger piñeros, jaguar Piñeros.

Jaguar Piñeros: Buenas noches mucho gusto mi nombre es Jaguar neimar Kiley Piñeros soy un joven habitante de calle como pueden ver nos ha caído mal esa noticia que nos han dicho que nos van a dejar en la calle y pues no queremos seguir otra vez en la calle, porque somos mal maltrato nos tratan mal nos miran mal, hoy en día mira el cambio que hemos tenido, nos hemos recuperado y queremos seguir adelante y como pueden ver lo que destruimos con las manos lo podemos destruir con los pies entonces aquellas personas que se conduelan con el corazón y nos deseen apoyar y nos siguen apoyando Dios me los bendiga muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias Angela Bautista bienvenido bienvenida al concejo.

ANGELA MARIA BAUTISTA CAMACHO: Ya buenas tardes mi nombre es Angelica Maria Bautista Camacho anteriormente fui guarda de seguridad, hoy hace 10 años estoy en las calles, pero gracias a Dios conocimos una fundación que nos ha dado a nosotros un crédito, si una personalidad para todos, una ayuda, sí que fue tener psicología, trabajo social todos hicimos todos trajimos aquí lo que prácticamente construimos allá entonces yo creo que al salirnos nosotros para la calle ustedes nos van a mandar otra vez al mismo campo, al campo de que, de la drogadicción otra vez nosotros ya estamos un poquitico como dice no estamos en el exceso, estamos mermando, entonces queremos la ayuda de todos ustedes que nos colaboren si de todas formas lo único que pedimos es la casa, un que tengamos una dignidad como vivir como bañarnos como vestirnos si y como socializarnos con los demás eso es normal mírenos a nosotros mismos nosotros, miren el aspecto somos casi todos somos iguales, yo creo que ante Dios somos igual iguales no hay nadie más, perfecto Dios pero entre nosotros ayúdenos colaboren no deje que este grupo que tenemos acá si nos nos toque volver a las calles por favor apóyenos la casa, gracias.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora Angela Bautista y tiene la palabra John Ramos, John Ramos esperé mi va John Ramos bienvenido al concejo.

JOHN RAMOS: Bueno concejales muy buenas tardes a todos los que están presentes, muy buenas noches también perdón aquí tenemos un escenario bastante complejo y bastante gigante y de verdad que gracias Daniela por proponer el debate, hoy aquí traerlos porque por primera vez en la historia del concejo los habitantes en condición de calle y ex habitantes de condición de calle están aquí haciendo presencia en la corporación, hoy no están excluidos de la sociedad como lo está haciendo la administración la administración de Jaime Andrés Beltrán lamentablemente lo que estamos viendo en este momento es que por una falta de planeación señor Presidente, por una falta de planeación por parte de la secretaria de desarrollo social hoy los afectados son todos ellos que si bien entendemos de que la comunidad que esta allá en ese sector está pidiendo a gritos de una u otra forma excluirlos de un proceso que de verdad, ellos están pidiendo, la realidad de la administración es otra, no hubo planeación en este proceso y hoy los tenemos aquí pidiendo a gritos salir de ese encierro en el que ellos se encuentran y que quieren de una u otra forma cambiar y reivindicarse con la sociedad, es increíble la forma en la que literalmente la alcaldía dijo no pues no sabemos que hacer tres meses ya pasaron y ahora que, no, es un proceso en que ellos están buscando a que hay una personas que lideran actividades sociales en las calles con habitantes en condición de calle Daniela ha estado siempre ahí, Víctor ha estado siempre ahí, Valentina Jeffer y es injusto de verdad lo que hoy está pasando en Bucaramanga, no hubo planeación pero necesitamos de manera directa por parte de la secretaria de desarrollo social algo urgente, pero es que el secretario de desarrollo social hace unos días llego acá y dijo, felicitando y celebrando que no había muertos habitantes en condición de calle cuando uno de los concejales le pregunto por el fallecimiento de un habitante en condición de calle en el puente el bueno, la respuesta fue que no era de Bucaramanga, ahora preguntémosle a la gran mayoría de habitantes en condición de calle de donde son, de donde son, ellos los conocen ellos saben quién fue el que murió ese día entonces no podemos dejar pasar por alto un tema tan importante porque ellos están pidiendo a gritos volver a la sociedad, salir de ese hueco donde se metieron de una u otra forma y hacerlo con la ayuda de la administración y ustedes como concejales deben tener empatía con esto y eso es un debate importante y gracias por cambiar el orden del día porque lo decía arriba con ellos no es posible que de pronto los tengan aquí toda la noche a lo último en varios ahí si no de verdad que hay que prestarle mucha atención concejal Oscar Arenas lo invito para que deje de estar mirando el twitter y preste atención, de verdad de verdad muchas gracias.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra el amigo Cristian Pérez Cristian Pérez ahora sí, Cristian espere un momento, quiero decirle al amigo John Ramos es acá se le da el uso de la palabra con todo el respeto.

INTERVENCION JOHN RAMOS: O sea si quieren protagonismo que lo hagan en redes sociales como siempre los hace el niño.

PRESIDENTE: Y si le pido el favor que nos respete a todos los concejales, a todos los 19 concejales porque aquí somos una junta directiva que respetamos también al ciudadano, pero el ciudadano también tiene que respetar al concejal, de verdad las personas que vayan a tomar el uso de la palabra por favor respeto a los concejales, tiene el uso de la palabra Cristian Pérez.

CRISTIAN PEREZ: Muy buenas tardes mi nombre es Cristian Eduardo Pérez soy de la ciudad de Bucaramanga, eh de hoy en día pues llevo más de 18 años en las calles de Bucaramanga, llevo prácticamente en el convenio de la alcaldía como 15 años trabajando con la orden de la doctora Juana Patiño, y ahorita con el coordinador Pedro, Pedro no se me el apellido eh la verdad pues el año pasado tuvimos un convenio donde se extendió el convenio del hogar Teresa Jesus donde estaban en el lugar de San Francisco, porque habían unas personas, compañeros de nosotros, no digo nosotros compañeros de nosotros que hacía muchas cosas indebidas como molestar de pronto en las panadería, restaurantes, eh a los vecinos del sector de pronto con los aseos, con cosas que no han convenientes a la sociedad, pero este año mi Dios nos ha regalado un hogar de paso no es una fundación, es un hogar de paso donde nosotros no somos solamente 40 personas, somos desde la puerta del sol hasta la virgen, yo prolongo más de 1700 habitantes de calle, nosotros ahorita trabajamos 400 por el promedio pero en el hogar habremos 40 personas que hemos dado un cambio a nuestras vidas de bajo consumo, no digo que estamos totalmente rehabilitados pero si hemos bajado nuestros consumos, hemos trabajado con Inderbu en recreación, ellos han trabajado con nosotros en deporte, en micro, en básquet, hemos trabajado con alcohólicos anónimos, hemos trabajado con la fundación mica que siempre ha estado con nosotros en los aseos, en la limpieza, hemos estado quizás en las reuniones, hace dos días llego ahorita lo decía el compañero que acaba de salir, el secretario de desarrollo social al hogar de paso de nosotros con nuestro coordinador Pedro diciéndonos que por favor que acá ya no había nada que ya esto se había acabado, Pedro me decía porque yo les tengo trabajo desde que he cogió la coordinación desde que el entro a desarrollo social yo distingo también al doctor **LUIS AVILA** también lo he visto en varios con nosotros trabajando de la mano muchas gracias, eh que por nosotros ya que el convenio siempre era tres meses que era un convenio de la alcaldía, yo digo como se le ocurre y él nos dijo que era nuevo nuevo contrato que iba a haber con el alcalde donde nosotros cuando

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 12 de 56 |

subimos al hogar de paso el alcalde ya estaba posicionado o sea no para mi toda esa gente nos están utilizando con firmas, firma para un refrigerio firma para un baño firma para una alimentación firma para de pronto llevar una buseta a la registraduría, firma para llevarlo de pronto a un puesto de salud firma para esto pero desde que salió la casa solamente han ido el día de la inauguración y el día del cierre del resto del resto de los tres meses nunca se había ido el secretario, allá de pronto preguntándonos o el coordinador de nosotros como va la rehabilitación Cristian Angela, Juan Carlos, Macken Ley, Patricia, Victoriano si, no como como como se ha sentido, tenemos una fundación que es con la que está trabajando por qué nosotros no, que se llama Santa Rita de casa donde una donde es una fundación donde hay más de 120 reglas donde usted no puede alzar una cuchara así para comer, donde uno puede hacer esto donde uno puede hacer esto donde no puede ósea nosotros somos habitantes de calle nosotros de la noche a la mañana nosotros no vamos a cambiar nuestras modalidades, hoy en día yo les agradezco a ustedes que nos escuchen no somos invisibles somos tantos para la sociedad, cuando empezamos el convenio, perdón con el hogar de paso claro era demasiado eran más de 160 personas que no están alimentando allá día y noche muchos habitantes de calle pero los que querían cambiar, quedamos ahí perseverando los que no se fueron disminuyendo las tutelas con el presidente Alarcón, el presidente de san francisco, el presidente de san alonso, ellos se unieron, porque en los tres barrios ha habido hogares de paso ellos se unieron, con tutelas pero hoy en día ustedes pueden ir al barrio de san alonso desde que nosotros estuvimos los 40 ya y el resto de gente que no quiso hacer su proceso que no quiso hacer su de pronto su bajo consumo, no quiso la casa, no quiso a las normas, fueron hacia otro sector hacia la 30 al centro de Bucaramanga donde hace dos días ya se le cerró el convenio, nosotros todavía estamos en la casa, todavía estamos ahí y no nos vamos a mover de ahí, escuche porque nosotros también somos guerreros también podemos conseguir nuestra alimentación también tenemos gente que nos quiere ver bien y no nos quieren abandonar, pueden preguntar a la gente del sector desde hace un mes de para acá si han dejado el consumo, los robos, los aseos los insultos con los vecinos todo ha mejorado hoy los vecinos me preguntaban a mí porque de pronto, pues yo a mí me gusta colaborar con una escobita barrer me decían oiga mono y para dónde se van a ir ustedes, porque les van a cerrar la casa si ustedes se han portado bien, no doctora madre, disculpe vecina la casa no se cierra, se cierra el convenio de la alcaldía con nosotros que no quieren trabajar más con nosotros, y qué se puede hacer para qué pueda seguir ese convenio qué podemos hacer nosotros. Pues ustedes pueden hacer muchas cosas, pero el del problema somos nosotros, y nosotros nos vamos a solucionar porque hoy en día me siento contento a la casa donde estoy he recuperado a mi madre que quizás nunca quiso saber

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

nada de mí hoy en día, pues está muy contenta, porque de pronto yo me siento más gordito, puedo vestir mejor, puedo hablar mejor me falta un diente, lo voy a recuperar eh de pronto soy de bajo cuerpo, mis compañeros se ríen nunca me quito la gorra, pero ellos saben que yo siempre he estado con ellos y siempre voy a estar con ellos, por favor necesitamos nuestros derechos y apóyenos Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias. Cristian y tiene el uso de la palabra Patricia Díaz. Patricia bienvenida al Concejo de Bucaramanga, tiene el uso de la palabra.

PATRICIA DIAZ: Buenas noches primero que todo y un saludo especial para la doctora la concejala Daniela y su equipo de trabajo y a todos ustedes que no están apoyando y nos están escuchando, tenemos un derecho de petición a que no nos vayan a quitar la casa porque eso es el la peor puñalada que nos han pegado a nosotros, nosotros no queremos sinceramente los compañeros y nosotros volver a las calles, nos mandan a consumir, hacer cosas a otros compañeros que no se deben, que no son actos para la sociedad, gracias a la casa el amor de la doctora Nancy, la doctora Paola y su equipo de trabajo. Hemos salido adelante, porque yo era una persona que yo consumía cuatro días seguidos día y noche hasta que no me vencía el sueño eso yo me rostizaba el pelo con la con todo eso yo no me ponía la ropa sino no que me la colgaba parecía un garabato, en este momento me siento contenta, pues ya he recuperado mi familia ya no da pena ir, ya lo ven a uno cambiado ya lo ven a uno mejor ya uno le hace el feo el oso qué oso que mire no pues ya gracias a Dios no voy recuperando y entonces uno se siente como que ush otra vez se siente uno yo me siento pues muy agradecida con ellos y con el barrio y nosotros somos una persona dignas para estar en San Alonso, nosotros también decimos ese derecho por el hecho de nosotros ser ex habitante o fuimos habitante de calles no no nosotros también tenemos ese derecho, porque nosotros vamos a salir adelante, muchos de nuestros compañeros somos estudiados, que por cosas de la vida nosotros cogimos el mal camino, pero así también podemos si ve resocializarnos, nosotros queremos si ve y como ya yo me siento como si yo fuera ricachona, de la cuadra yo fuera San Alonso y para mí ha sido muy duro desde ayer, estoy en depre que me he cogido a puño por acá me hice un chichón de la noche pensando en que me voy para la calle a soplar, y yo no quiero y yo sé que eso es lo que voy a hacer, yo no me echo mentiras a nosotros nos sacan qué, vamos a hacer o nos quieren manda para ya no como yo desde ahí yo no he vuelto más a quebrada seca y a la 31 porque para qué si lo que vamos es a consumir porque uno pasa, y ve al uno pegando, el cambio en el barrio uno no son muy pocos que sí, pero entonces cómo se siente como con otro ambiente. Sí tienen yo creo que somos merecedores y queremos que nos apoyen, con la casa, la alimentación si es el caso nosotros la conseguimos nosotros somos guerreros y somos

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

capacitados, pero queremos por favor de todo corazón le pedimos a grito no nos metan el cuchillo, ayúdenos a salir adelante o qué esperan ustedes más gente en la calle consumiendo y matándose lentamente, no, sean justos, porque uno nunca debe meter el dedo en la llaga de las personas, solamente mirarlos escucharlos, uno nunca debe juzgar sin sin ver las personas de que porque fuimos a habitantes entonces no muchos de nosotros tenemos más educación, si quiere que les diga con todo respeto más que ningún ricachón, sí ve es así, pero más de una persona no valora eso, o yo me considero así porque mis principios de mi familia, pues, gracias a Dios me enseñaron a buenos principios, sí ven entonces que por cosas de la vida, pero de todo corazón le pido bien que nos colaboren con la casa, no importa que la comida no nos la den, nosotros colaboramos y si nos toca mesarnos toca hacer todo, nosotros hacemos, pero la casa por favor así nos comprometemos a a que no haya tanto que no no los compañeros no vayan a regar la basura, que a barrer las calles, que ayudar a barrer en los parques sí ve, a las cuadras cerquita dos cuatro cuadras a la redonda nosotros lo comprometemos a todo eso, porque por ahí dormían muchas personas y nosotros poco a poco, porque nos estaban haciendo como que dice mal mal el feo. Podíamos porque ya la alcaldía nos estaba molestando mucho, por unos pagamos nosotros porque si no éramos, nosotros estábamos juiciosos que nosotros decentemente también nos enseñamos acá ahí no se hiciera que lo estaban perjudicando ha calmado el robo, todo entonces nosotros queremos y nos comprometemos a muchas cosas a cuidar él barrio. Vea es tanto la gente no nos quería ya nos llevan ropa, no llevan zapatos, bueno ya no llevan cosas, ya nos están queriendo porque han visto el cambio. Primero nos juzgaban, ahora no, gracias a Dios y le agradecemos a a los que no nos lo apoyaron y que lo decía que, por favor, se pongan mano el corazón y cambien de parecer y que nos ayuden se lo pedimos a gritos no no nos metan a el fango sáquennos del fango por favor, aunque sea dado hay otros compañeros más otras casas que alcaldía el gobierno colabore para ellos para los otros compañeros también. Pero nosotros yo pido por mis compañeros que estamos que queremos salir adelante muchas gracias a todos y agradezco de todo corazón.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

PATRICIA DIAZ: Que Dios me lo bendiga a todos una feliz noche.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene el uso de la palabra Elkin Trillos.

ELKIN TRILLOS: Buenas noches, primero de todo, mi nombre es Elkin Trillos, eso gracias por permitirme la palabra estoy acá no en representación mía, sino de todos los habitantes de calles de la ciudad de Bucaramanga, eh vengo con mis compañeros, ya llevamos 3 meses conviviendo con ellos, los he aprendido a conocer, la verdad no fue fácil el principio con

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

la gente del barrio, pues al principio fue duro, porque no están acostumbrados a vernos en el sector o a no tratar con nosotros no fue bastante difícil, pero como todos hemos estado en una resocialización, creo que somos capaces de salir hacia delante, pero con ayuda, con una mano extendida y que más que con la mano de ustedes de nuestros paisanos de nuestra gente de la tierra que somos los que vivimos, los que compartimos en el ámbito todos los días nos vemos, entonces queremos contar con ustedes que no nos dejen, que nos abandonen, que son vidas las que se pierden, si es el caso de que cierren el hogar, la verdad las decisiones está en ustedes son vidas acuérdense que lo que está en juego, gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Elkin y tiene el uso la palabra Víctor manco y se alista Hermes Calderón bienvenido Víctor.

VICTOR MANCO: Muchas gracias buenas tardes, mi nombre es Víctor Hugo manco, tengo 42 años por cuestiones de la vida me crié en un núcleo familiar descompuesto, mi mamá era alcohólica me maltrataba mucho, para escapar de ese maltrato agarré las calles a los 9 años, así he pasado mi vida en correccionales en cárceles y gracias a Dios, desde el 2019 ya no tocó una cárcel porque muchas veces me vi forzado para pagar un arriendo, a hacer cosas que no quería de pronto delinquir hacer cosas si ve muchas veces que uno no quiere, pero por cuestiones de uno sobrevivir en la calle le toca a uno y en el hogar eh sentido, nunca en mi vida me habían celebrado un cumpleaños en el hogar me celebraron el primer cumpleaños fue algo muy, muy motivante para mí el amor que me brindan las personas y una cosa, que de pronto yo no me se me expresar muy bien, es que en Bucaramanga está pasando cosas con las bandas criminales, que están peleando y este año en el sector donde yo parchaba han matado 5 personas, la semana pasada hirieron a uno y está grave en el hospital invalido, es que no estén caracterizados como habitantes de calle, pero son de las de la calle, en mataron a al sastre, al gato en el sector de guarín, la semana pasada balearon uno al frente del hospital en el mismo sector, entonces nos mandan para la calle de pronto esas banda nos van a querer utilizar cómo expendedores como campaneros, entonces de verdad les pido que sean la voz para nosotros, habremos muchas personas que verdad queremos superarnos, salir adelante que pronto nos tengan en cuenta para un empleo, algo laboral así sea barriendo las calles de mensajeros lo que sea, pero habremos personas que de verdad queremos salirnos de este mundo oscuro que son las calles y son como unas yo que veo que esos son como cavernas como del demonio, que a veces lo atrapan a uno y a veces para personas es difícil salirnos, pero con el amor que nos brinda nos enseñan valores nos enseñan cómo expresarnos a cómo Sentarnos en en un comedor, entonces que de verdad piensen en nosotros que verdad queremos de verdad salir adelante y superarnos que a mi Dios me los bendiga y muchas gracias.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Hermes Calderón, bienvenido al Concejo de Bucaramanga.

HERMES CALDERON: Muy buenas noches para todos, mi nombre es Hermes Calderón, soy habitante de calle de pronto por malas decisiones de mi juventud, he estado en las calles la droga es una problemática que nos ha traído a mucha juventud hemos llegado ya a cierta edad donde no hemos podido salir de la enfermedad, eh tenemos ganas las ganas y por eso damos gracias primeramente a Dios y a todos los que han colaborado con estos convenios para que esto sea posible, por eso estamos en esta hora representando a funpaliber para que nos ayuden a no a no abandonar la casa para que nos colaboren con empleos, como decía mi compañero anterior Víctor, para que nos den motivaciones y podamos sentirnos como verdaderamente nuestra casa. De verdad que Dios les bendiga, piense mucho en que cada uno tenemos que tener ese ese derecho de empatía, de ponernos en los pies de los demás agradecemos su atención y ojalá nos tengan en cuenta para el futuro. Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias al señor Hermes Calderón terminaran las intervenciones, señora Secretaria, por favor, llamar a lista para levantar sesión informal.

SECRETARIA: Sí, señor Presidente honorables concejales.

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala:
H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso:
H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco:
H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno:
H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presente secretaria.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña:
H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.
H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: (No contesta)

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz:
H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secre presente Chumi Castañeda.

SECRETARIA: Si honorable concejal.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz:
H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo:
H.C. ANDRÈS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente secretaria.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton:
H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: (No contesta).

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera:
H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente Secretaria.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas
H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente Secretaria.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes:
H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo:
H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila:
H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco
H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas:
H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias
H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar:
H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: (No contesta).

SECRETARIA: DANIELA TORRES ZARATE:
H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente

SECRETARIA: Señor Presidente, le informo del llamado a lista, lo han respondido 17 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio decisorio se levanta sesión informal y tiene lo esa la palabra el **H.C. José Luis Ávila**. 5 minutos.

H.C. José Luis Ávila: Gracias presidente por el uso de la palabra presidente y le pido a los a los que nos acompañan hoy en el recinto. Que escuchemos atentamente lo que ha pasado y esto es la mala planeación, y lo hemos venido diciendo y para ustedes, que hay que dignificar al habitante en condición de calle porque hoy por hoy cualquiera puede cometer un error y aquí ellos están mostrando su deseo su deseo de superación y que necesitan una oportunidad. Pero que hacer las cosas organizadas planificadas hacerlas bien, en el periodo pasado, ustedes están en una fundación en Alarcón y me gustó mucho lo que alguien dijo plasmar las decisiones de algunos compañeros que le volvieron el sector invivible y toco cerrarla y yo estuve ahí en ese proceso por qué porque el pop no lo permitía hoy están en San Alonso y al principio se estaba presentándose

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

lo mismo la mala decisión de unos compañeros, pero hay otro talento humano que sí quiere rehabilitarse y quiere apoyarse, José vaya pasando la imagen que le envíe hágame el favor y miren lo que está viviendo y alguien dijo y lo hemos estado diciendo nosotros la caracterización y este es el hostel que hay debajo de la o sea, el deprimido en la quebrada seca es un hostel ahí y el señor Director de Desarrollo Social, lo único que dice es con el escuadrón de la empatía, nosotros vamos a abordar a ellos, pero es que no quieren la oferta institucional, venga, no creo que ellos no quieren la oferta institucional o dónde está el trabajo con ellos que lo muestren. Debajo del puente de la Puerta del Sol, igual que está pasando aquí hay 40 aunque realmente no se si son solo 40 o son 20 30, ok 30 que se quieren rehabilitar y hay que abrirle la oportunidad y la oficina de prensa aplaudimos, porque si vi que hicieron el show mediático de decirle a ellos allá en la misma fundación decirles no el convenio se acaba y nos toca esperar, o no fue así hace dos días que a eso los citaron uno de ellos dijo la verdad también en un tema por el tema de los desobediencia social de algunos compañeros les tocó bajar a la carrera 30 que hay la oficina de habitante en condición de calle cerca o no es así y ahí les estaban dando la alimentación y los otros los 30 estaban en el proceso desintoxicación y todo en la casa, entonces es aquí donde yo digo, no hay que improvisar hay que hacer, pero hay que hacer de verdad por el habitante en condición de calle señores yo soy el autor del acuerdo municipal de las baterías sanitarias de habitante en condición de calle tienen el plan piloto en el parque de los niños y cuándo vamos a hacer las otras baterías ustedes necesitan baños dignificar su esencia humana, y acá esta el acuerdo municipal y se habla cada rato y usted me han visto cada rato se lo ha dicho a la al señor director de Desarrollo Social, estamos esperando que infraestructura así con la gobernanza anterior con Jorge Neira por lo menos había avanzado más porque hubo baterías y sanitarias portátiles ellos van de parche en parche y se dirigen y uno decía, mira, yo lo puedo decir con razón propia tuve un familiar en ese proceso y me tocaba ir a la cuarta sacarlo. Allá venden o no, y hoy están diciendo más delicado lo que dijo uno mataron a al gato mataron a al sastre estan matando los habitantes de calle y acá dijeron, no acá no pasa nada ningún habitante de calle ha sido eliminado y cuando yo pregunte al del puente el bueno ahí sí no ese no es de Bucaramanga y alguien dijo 1700 habitantes de calle desde un sitio a otro hasta la Virgen y yo todos los días he preguntado la caracterización del habitante en condición de calle. Presidente del próximo periodo concejal Tito. ¿Usted que es de Gobierno y lo quiero comprometer hoy acá en público? Tenemos que trabajar por el programa de habitabilidad en calle, pero trabajar de una manera junto con Daniela, que lo viene haciendo y los compañero Jorge y Andrés que están estan entrando en el proceso, pero sé que todos ustedes, pueden estar

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 19 de 56 |

acá mis compañeros concejales la dignificación de la vida del habitante en condición de calle se los he estado diciendo, hice el debate de la calle del humo y lo hago por mi razón propia, porque es tenaz es tenaz viendo, gracias Presidente es tenas viéndolos a ellos consumir Sin que pase nada porque es que necesitamos la ayuda psicológica, el aporte que el trabajo decirles venga, no es simplemente usted quiere estar o quiere salir de habitabilidad del calle, no venga, vamos a trabajar hace dos días ustedes vieron un vídeo de alcaldía de Pedro Domínguez muy cercano, lo conozco porque cuando fui representante estudiantil de las unidades tecnológicas él era representante estudiantil de la UDI y él era habitante de calle y salió porque quiso y tuvo una ayuda, eso es lo que necesitan y aquí están pidiendo ayuda 30 personas que lo necesitan, entonces concejales el compromiso es para nosotros, el compromiso es para el habitante en condición de calle que quiere salir, pero que desarrollo social que todos sabemos cuántos recursos maneja desarrollo social, y cuántos recursos están designados para el habitante en condición de calle es bastante dinero bastante dinero y entonces aquí nosotros tenemos que decirle y hoy les digo, mi compañera Daniela lo invito a que vinera, no quiso venir porque no podía y uno entiende los compromisos, pero venga si es mi cartera la que están hablando y vienen los habitantes de calle es necesario que estén acá, pero no es la falta de compromiso y no es decir, cómo salimos en Provenza, buenos días para todos venga no mas show es hacer con el habitante en condición de calle presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Arenas.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, Presidente. Hablando con Daniela, que es la autora realmente es muy triste el desinterés del Secretario de Desarrollo Social, no entendemos por qué no está acá y se le hizo la invitación y ya van múltiples porque hemos escuchado a nuestros compañeros y si no estoy mal es Luis Ávila, Andrés y Daniela hablando del tema, y siempre los mismos y los mismos y los mismos desplantes por parte de la Secretaría de desarrollo también, estamos mirando las redes sociales y vemos que ya aprovechando que está prensa tampoco hay ningún comunicado mirando las redes sociales un tema tan importante tan álgido que realmente hace un desarrollo y un cambio en la humanidad y tenemos el ejemplo aquí no entendemos por qué ni en las redes sociales hay ningún comentario lo que está sucediendo, ningún comentario de prensa no está el secretario de Desarrollo Social aquí, dando la cara dando una solución, porque aquí todo lo único que queremos es que nos de una solución que nos diga la realidad cuando vamos a tener el convenio o el contrato, porque no pueden hacer una oferta por 3 meses ilusionar a los bumangueses con un proyecto y un plan tan bueno, como ahorita

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

lo están mencionando nuestros compañeros. Y que lo acaben como si nada y revisando las redes sociales de prensa de la alcaldía Bucaramanga no estamos viendo nada. Y eso es muy triste, necesitamos realmente que nos informen, pero también la realidad de lo que está pasando en Bucaramanga. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Florez.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias, presidente yo quiero decirle a Angela que cuando intervino Angela las personas todas no solamente somos iguales ante Dios, somos iguales ante la Constitución y la ley ustedes están en igualdad de derechos que cualquier otro ciudadano y también decirles qué desde luego Daniela que te felicito por liderar esta causa de los habitantes de calle con Angela, nos habíamos reunido y con Daniela y con Andrés con el Secretario y advertimos la situación que hoy los tiene aborde a aporta usted de no tener donde dormir, dónde hospedarse, dónde pernotar y lo que uno entiende luego escucharlos a ustedes es que aquí no solamente está en riesgo la posibilidad de seguir un proceso de reptación sino que también está la necesidad garantizar todos los derechos, ustedes han dicho allí tenemos posibilidades de atención en psicología, algunos nos suministran algunos medicamentos de condiciones de salud especial que tenemos y por eso pues, obviamente acá está en juego son los derechos fundamentales de unas personas y no solamente el lugar donde se van a quedar, cuál es la preocupación el convenio se termina y que se está según lo que escucho, ustedes es pensando abordar este convenio con otra fundación de nombre Santa Rita que no brinda la misma garantías que no brinda, digamos, el proceso que usted hoy viene recibiendo y que califican ha sido positivo para sus vidas yo quiero plantearle Daniela y plantearle presidente Yesid decir es hagamos un receso redacta una moción una proposición de debate control político como adelantamos el punto de proposición y varios y si el señor secretario de Desarrollo Social dice que no tiene digamos el tiempo, la ocupaciones para venir a atender en esta noche, pues citémoslo esta misma semana y hagamos el control político efectivo en cabeza tuya Daniela que ha liderado el tema para que no solamente venga él sino que también venga la secretaria de salud, entiendo que hay temas de salud especial como personas que tienen tv que necesitan también atención y simplemente decirle no el convenio se acabó y simplemente ustedes retornen a la calle, pues ponen vulnera en poner de manera vulnerable todos los derechos y desde esta curul decirle al Alcalde de Bucaramanga que se apersona porque entiendo hoy es la última noche que se pueden hospedar aquí en la Fundación funpaliber y eh ayer, entonces van a quedar sin esta semana eh no solamente dónde dormir, sino que ha interrumpido todo el proceso que ellos llevaban entonces yo yo lo que creo es que citemos de

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

manera urgente y demosle prioridad a este caso que se presenta hagamos el control político hoy se ha hecho una denuncia con ustedes acá en plenaria pero efectivamente lo que necesitamos es que la administración o reactive el convenio o les dé una prórroga al convenio, pero que esas personas no quedan la deriva y lo otro que me parece muy grave es la última persona que habló donde dice que no solamente los están instrumentalizando las bandas de narcotráfico, sino que además señala que los están asesinando y claro cómo son personas invisibles en situación de calle pues es muy fácil para ellos instrumentalizarlos y luego asesinarlos y quedar en el perfecto impunidad en el anonimato de estas circunstancias que hoy se vienen presentando entonces yo por eso creo que también hay que sentar la Secretaría del interior y que efectivamente acá se tome la decisión y lo más pronto posible de rehabilitar y restablecer este convenio yo le había enviado a el ingeniero José Luis porque estaba buscando las referencias de Funpaliber, hay un artículo en el periódico el frente de mayo cuatro, si mal no estoy donde efectivamente se venía destacando lo positivo de la Fundación en el tratamiento con la las personas que están en situación de calle y donde se manifiesta que son 40 personas que atienden con la posibilidad de hospedaje pero son más de 100 las que reciben el proceso todos los días que tienen que ver con las diferentes actividades que se desarrollan con ellos y ellas entonces, digamos hay antecedentes de que se viene haciendo las cosas de manera positiva para estas personas y lo que uno invitaría al alcalde al secretario de Desarrollos Social es, si un proceso está dando buenos resultados pues demosle respaldo demosle continuidad y no suspendamos para buscar otro que a las mismas personas de calle no les interesa no les gusta que aquí han manifestado y no se sienten a gusto con Santa Rita sería eso presidente muchísimas, gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas, gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Machao.

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias, Presidente, por el uso de la palabra saludar a todas las personas nuevamente que se encuentran en el recinto y después de haber escuchado las intervenciones presidente lo que estas personas exigen es la dignidad y los derechos que les ha otorgado la ley y la Constitución nada mas ni nada menos es que esta administración les ha dado una expectativa de cambio, de mejoría en su calidad de vida y después de unos meses no pueden venir a decir lo que una de las personas manifestaba acá que a mi me parece que reviste de total gravedad, y es aquí ya no hay nada aquí ya no vuelvan, fue lo que nos manifestó una de las personas que llegó aquí a esta sesión plenaria el día de hoy, pero también de esta misma persona dijo algo clave la administración fue dos veces en el inicio y en el cierre, como es posible que esta alcaldía no le haga seguimiento a los convenios y a los procesos que

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 22 de 56 |

tratan temas tan delicados, tan sensibles que además tienen el juego los derechos humanos de estas personas y simplemente vayan en el inicio y en el cierre, eso es absolutamente indignante presidente, pero además, algo que es bastante grave también invisibilizar los asesinatos y la realidad que viven los habitantes de calle, pues los pone en gran riesgo porque entonces los que están detrás de estos asesinatos dicen a los matamos y no pasa nada, los matamos y aquí viene el secretario de desarrollo social a decirnos que cero muertos, y ellos los ya han contado aproximadamente 5 personas, que han asesinado pero esta alcaldía por mantener su imagen oficina de prensa que lo hacen muy bien ruedas de prensa, videos, pues vienen acá a y nos dicen y le dicen a la gente que no que nadie de ellos ha sido asesinado ellos si llevan bien la cuenta pues eso de verdad eso es decirle mentiras a las personas y el escenario para llevar ahora estas preocupaciones si es el de control político donde el secretario de Desarrollo Social, este obligado a venir no es si quiere, no es si nos hace el favor de venir es que es que esta obligado a venir con una citación de debate de control político y también al venir aca no es solamente a esgrimir una retorica es que si no cumple se tiene que ir, los funcionarios que no cumplen a la gente que no le cumplen a sus carteras que no están para servirle a los mas vulnerables se tienen que ir si no dan soluciones y esa es la tarea que nos ha encomendado, nos han encomendado las personas afuera, es que nosotros no podemos ser un comité de aplausos, nosotros hacemos control político y ese control político implica incomodar la administración, implica que los funcionarios que no sirven se tienen que ir y aquí tiene que venir el secretario de desarrollo social y darle explicaciones a a la ciudad a la gente porque el secretario de desarrollo social tiene donde dormir esta noche, ellos no, según lo que nos han manifestado hoy y eso es muy preocupante, si hoy él se quedara sin techo seguramente estaría acá, pero no está, y eso de verdad es muy preocupante, termino con esto presidente una reflexión ahora que tenemos a la oficina de prensa, son muy buenos para sacar las ruedas de prensa, y hacer un montón de video de verdad con gran producción, por eso hay que felicitarlos pero frente a esta situación no han dicho nada, frente a esta situación no le informan a la ciudadanía, lo dijo el concejal Luis Ávila que han dicho en las redes sociales sobre esta situación tan preocupante, nada, absoluto silencio porque las falencias las ocultan y este es un tema aquí hubo una mesa de trabajo con los habitantes del barrio San Alonso con la fundación y el secretario de desarrollo social se comprometió a buscar soluciones mientras surtía el plazo del convenio, y a hoy pues evidentemente no hay soluciones, presidente esperamos eh que puedan citar de control político de la manera más urgente le puedan dar prioridad pero sobre todo presidente que el secretario de desarrollo social traiga soluciones para esta comunidad muchas gracias.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente bueno, quiero comenzar diciendo Dani, el trabajo que tú tienes con la habitabilidad de calles es excelente, yo sí quiero darte las gracias por invitarme a todo este proceso que tú llevas con el honorable concejal he Luis Eduardo Ávila sé que es estar en esa condición porque he vivido y me has presentado a mucha gente, que vive la vida en condiciones terribles, hoy sí quiero decirle al Secretario de Desarrollo Social, estuvimos la semana pasada con nuestro compañero Jorge Florez y Daniela y él nos daba peros y peros y peros y peros decía que este programa venía de la administración pasada, pero nosotros tenemos como decía el concejal Ávila tenemos que tener una planeación para seguir este este programa, ustedes no pueden quedar sin esos recursos es verdad lo que dice Camilo, el secretario tiene donde dormir y ustedes mañana dónde tienen dónde van a estar ustedes, aquí nos decían ustedes ahorita en la sesión informal que ustedes quieren seguir cambiando su vida ustedes saben que es tocar fondo y ahorita que ustedes están cambiando la vida a bien y demostrándole a la población que todo se puede cambiar con enfoque, con ganas y con ayuda de las fundaciones que en este momento, ustedes los están ayudando es gratitud es de admirar, entonces yo sí quiero decirle ahorita al presidente que no me parece que hoy el secretario de Desarrollo Social, no esté hoy acá, porque la invitación se le hizo hoy él sabía que venían todos ustedes y por qué no vino porque ustedes venían y sabían que se podía armar la de Troya o porque no quiso, entonces queda ahí el en la incógnita de qué pasó con él, hoy le digo ustedes tienen todo el derecho de defender lo que también les corresponde ustedes aquí en la administración,, entonces presidente yo sí le digo a usted también que nos pongamos con esas 19 credenciales que tenemos acá ellos no pueden quedar solos hoy todo estas historias de ellos créame que le parte a uno el alma como no lo vivimos nosotros no hacemos nada, pero aquí como concejal de Bucaramanga y con mis compañeros Daniela Jorge y Ávila, vamos a tratar de que ustedes no queden esto sin esos recursos gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra y honorable concejal Javier Ayala Partido Liberal.

H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno gracias presidente felicitar a la concejal Daniela por este bonito gesto de apoyar estas personas, estos seres humanos que tanto lo necesitan. Yo simplemente, pues me uno, me solidarizo con la causa de apoyar que esta vivienda que tienen estas personas no se la vayan a quitar, pero también quiero entrar en algo, presidente y alguien lo decía en la sesión informal que me pareció importantísimo, la casa es importante,, la comida es importante, la vivienda importante, pero qué bueno que la administración municipal a estas personas que ya están

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

resocializadas le den la oportunidad de trabajo, yo lo he pedido aquí muchas veces, cuando viene el director de la EMAB, porque es que anteriormente a veces los Gobiernos anteriores hay que traerlos cuando hacen cosas buenas, y hay un gobierno que la EMAB tenía prioridad en contratar madres cabeza de familia, vendedores informales, reinsertados en la sociedad, entonces yo pienso, señor presidente que tenemos también que la EMAB, el director de la EMAB, ALO, ya, que priorice, por ejemplo, estos habitantes o es habitantes de calle, que también se le den oportunidad de trabajo, pienso que que qué más más que la casa es importante, la comida es importante, la vivienda es importante, Me uno a esta causa, pero también quiero que la administración empiece a darles oportunidades de trabajo, porque es el pan hay que enseñarlos es a pescar, no es darles el pan a las personas, entonces me parece compañero Tito que podíamos, no sé con el alcalde Jaime Andrés mirar que la EMAB tenga esa prioridad en estos habitantes que están resocializados ya se les dé oportunidad de trabajo porque yo pienso que no hay que darle el pan a la gente hay también que enseñarlo a pescar, entonces todo no le podemos dar, sí es bonito que le den a uno el techo, es bonito que le den comida está bien, yo me uno a esa causa, pero también me uno a la causa presidente que esas personas se le dé una oportunidad de trabajo. Entonces esa es mi petición, gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra nuevamente el honorable concejal Andrés Díaz.

H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Que pena solamente van a hacer 30 segundos compañeros.

PRESIDENTE: No hay pena tiene el uso de la palabra no se preocupe.

H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Yo quiero decirles a ustedes, así como se hizo qué días con los de Metrolínea y fuimos a buscar a y se mandó a llamar al secretario de hacienda hoy, quiero pedirle a usted secretario que llamemos a al secretario de Desarrollo Social que se presente en este momento acá mientras que le damos ahorita la palabra a los de a los de prensa y que le damos tiempo de que llegue para que ustedes los escuchen y él les de a usted la determinación.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, Presidente en primer lugar, pues yo quisiera reconocer el valor político que tiene y en realidad muy poderoso las intervenciones, porque en ultimas es considerar al habitante de calle un sujeto político, sujeto de derechos políticos y una vocería que tiene el derecho a reclamar sus derechos, y eso es esencial y poderoso y lo reconozco y tiene todo el valor, en segundo lugar manifestar mi profunda decepción, yo sin un video sin hacer nada del otro

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

mundo instalé aquí una mesa con la administración la fundación los habitantes del barrio con un objetivo, mediar para que se encontrara una solución para que se protegiera el derecho de todas las personas beneficiarias pero también el derecho de todas las personas que están allá porque no hay ninguna protección de derechos donde no hay buena planeación, y si usted no tiene buena planeación no va a lograr satisfacer ni un lado ni el otro y lo que dijimos ese día en Bucaramanga cabemos todos pero para que quepamos todos lo que tiene que haber es buena planeación, orden, y desde hace tres meses la administración sabe esto ,y tuvo tres meses para encontrar soluciones y alternativas para encontrar lugares para no dejar de satisfacer un lado sin el otro, y que paso en estos tres meses nada pero los concejales compañeros y compañera no somos mancos tenemos un instrumento que nos da la constitución para sancionar al que hace las cosas mal, se llama moción de censura, pero para que haya una moción de censura necesitamos que haya un debate de control político para sancionar al que hace las cosas mal y yo hoy manifiesto con los hechos que conozco hasta el momento que apoyo y respaldo la moción de censura al secretario de Desarrollo Social, una sanción social y política a quien hace las cosas mal para eso estamos acá y quiero manifestó la compañera que respaldo ese debate de control político que se presente ojala hoy cuando se presente cuentan con mi respaldo, pero que llegue la sanción porque no puede ser que los actos de negligencia de la administración queden impunes, ah pero para hacer videos de que todo está fantástico ahí si están y para sacarlos en video de que todo es una maravilla ahí si están, y para decir que los habitantes del sector aledaño están contentos es una maravilla ahí si están, pero los videos se alejan mucho de la realidad,, entonces quiero manifestar mi respaldo político a la moción de censura al secretario de Desarrollo Social, muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas, gracias y tiene nuevamente el uso la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, Presidente, bueno primero que todo presidente en estos momentos triste lamentando que personas que no sé con quín lo están haciendo y quiero pues.

PRESIDENTE: por favor hacer silencio a las personas que nos acompañan el día de hoy muchas gracias.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Bastante triste presidente porque Mientras tanto, que estábamos haciendo la investigación de hoy Daniela trajo al concejo eh nos estaban grabando las conversaciones privadas o bueno, las redes sociales como lo mencioné que estábamos revisando de qué era lo que estaba pasando si la alcaldía estaba haciendo alguna mención o no nos estaban grabando y ahorita, pues estamos viendo qué está haciendo publicado en X compañeros realmente

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

eso es triste porque es nuestra privacidad lo digo con tristeza ni siquiera con rabia sino con tristeza y de pronto, entiendo aquella persona porque está apasionada y se apasiona por el tema, y y por eso de pronto lo entiendo, pero pero eso no se hace esta es nuestra privacidad y nosotros aquí en estas herramientas es que investigamos averiguamos y a razón de eso Daniela yo te tengo una propuesta muy interesante acá nosotros nos van a traer probablemente vigencias futuras para vigilancia para para aseo, para yo te tengo una propuesta deberíamos decirle al alcalde que nos traiga vigencias futuras para este proyecto porque es que este proyecto estábamos analizándolo ahorita con el honorable concejal Luis Ávila tiene un costo aproximadamente en el año de 2600 millones de pesos, y las personas están aburridas es de qué de que tres meses sí tres meses no, tres meses si, tres meses no, tres meses si, y ahí es imposible pedir que realmente tengan una resociación óptima si siempre está cortado yo le propongo presidente y a todos los concejales y estoy casi seguro, y cienporciento convencido de que si el alcalde aquí nos trae vigencia futuras para este tipo de proyectos, que realmente transforman vidas Dani yo creo que todos lo vamos a probar y vamos a tener grandes cambios en Bucaramanga que eso es lo que todos queremos muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal gustavo Ardila.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, Presidente, eh a Daniela pues gracias por hacer visible lo que para muchos pensamos que son invisibles y aquí están ellos treinta personas que con sus testimonios de vida y sobre todo por ahí me me puso arosudo, dice por ahí el que dice que que volvió a hablar con la mamá, quién es, que volvió a hablar con la mamá, es un testimonio muy grande, que después de tantos años esta persona en condición de calle quiere dar el paso para la rehabilitación o el o el otro compañeros el otro amigo que decía que le celebraron por primera vez un cumpleaños, creame que esos son testimonios que a nosotros los que dice, decía Camilo muy cierto los que podemos esta noche irnos a la casa de pronto acostarnos tranquilos, y esto estas personas estos seres humanos que quieren dar el paso a la rehabilitación independiente de la Fundación, pues a mí no me interesa que sea la Fundación A B o C pero la falta de planeación se notó y eso es bastante bastante grave Yo quiero invitar así como ellos están decómodos en la Fundación que están o en el hogar o llámese en el nombre que quiera, Funpaliber, el nombre es lo de menos es la condición que le dieron y la dignificación de personas que ustedes tienen y eso se valora mucho, pero también hay que revisar urgentemente por la administración. ¿Qué fue lo que sucedió? Veían que hace que hace tres meses se ese convenio, se venía cayendo, cayendo que faltaban tres meses, pues el día llegó y lastimosamente el secretario de desarrollo no actuó, entonces a eso sí llamo la atención a la

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 27 de 56 |

administración que le vuelvan a dar urgente y que no sé qué plan tienen y lo que dice el concejal Javier Ayala, ya están saliendo ellos de ese bache ese hueco, de ese túnel tan oscuro la de la droga demos el siguiente paso, pongámonos a trabajar, que se ganen su sueldito honestamente gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, bueno extenderles un saludo muy afectuoso a todos ustedes queridos compañeros, yo quiero hacerle un llamado muy puntual a los apreciados concejales, rescatando pues el liderazgo de esta convocatoria concejala Daniela se de sus justas y sus causas respecto a este tema pero hay que dejar una claridad en estos momentos no podemos tomar decisiones políticas que se le exigen al Consejo tomar yo lo que le propongo al consejo de la ciudad de Bucaramanga y a los líderes es que pasemos la proposición, se retome el debate de la calle del humo, especialmente respecto al tema de habitante de calle y arranquemos ya sea el proceso de moción de observación o moción de censura eso porque es que aquí pasan los debates y llega el capítulo de conclusiones y es concluir lo que dijeron, pero sin acciones reales, y yo no, yo la verdad no entiendo la ruta de la empatía pareciera que la ruta de la empatía es contratar cada tres meses con fundaciones distintas diversos temas, entonces arrancan en un paquete tres meses con estas fundaciones después otros tres meses con estas fundaciones y continuidad del proceso, no hay entonces yo sí quiero hacer un llamado a lo que se generó acá que es un debate hoy hoy los concejales no podemos tomar decisiones porque se nos está exigiendo a quien deben tomar la decisión que es el alcalde y en su eh ejercicio el secretario de Desarrollo Social, secretario de desarrollo social, que no asistió a la invitación que extendieron los concejales entonces si vamos a tomar decisiones políticas yo invito a los concejales a que revisemos retomemos el debate miremos la moción de observación miremos la moción de censura, pero eso de radicar nuevos debates es complejo por que van más de 55 debates y proposiciones ahí en la agenda si o no señor presidente, entonces cada vez se abre uno nuevo cuando no se superan las cosas y los debates quedan inconclusos como muchas obras en Bucaramanga, pues aquí lo que hay que es ponerle orden a este tema presidente el Consejo de la ciudad está para los bumangueses, pero hay que entregarles soluciones a los bumangueses no podemos esperar que cada debate sea una solución a medias pañitos de agua tibia y los procesos que ustedes necesitan porque es que aquí no ha entendido la administración que estamos hablando es de vidas de procesos de vida, no estamos hablando de entregar colchonetas no estamos hablando de entregar uniformes, aquí estamos hablando de personas, entonces se invierten plata se invierten recursos y por un día o dos días que no se presta el servicio vuelven a

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

recaer, entonces el llamado respetuoso si lo hago para retomar ese debate concejales aquí hay que tener decisiones sin miedo sí es moción de observación adelantarla si es moción de censura adelantarla, pero no podemos permitir que aquí se lleguen a tomar a decir cosas en el consejo que con el paso del tiempo, pues se la lleva el viento las palabras presidente muchísimas gracias. **PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, pero sí decirle de la mesa directiva se le ha dado la oportunidad a todos los concejales para hacer el control político, así como mañana tiene el control político de horas inconclusas se le ha dado a todos los concejales la oportunidad de hacer su debates propios no puede decir honorable concejal que aquí la mesa directiva no ha hecho eh el acompañamiento o no ha mirado las propuestas de cada concejal.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente permítame.

PRESIDENTE: Y decirles también hoy que hoy está citado es el jefe de prensa de la alcaldía de Bucaramanga hoy no hay control político al Secretario de Desarrollo Social, entonces yo le agradezco honorable concejal mañana tienen su debate y control político para que no diga y no siga diciendo que es que la mesa directiva está tapando los debates en el Consejo Bucaramanga.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente permítame la réplica, es que creo que me entendió me entendió mal.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejal.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Yo no estoy diciendo que ustedes están tapando los debates, yo no estoy diciendo es que están pasando los debates y no se están concluyendo con acciones puntuales eso no es problema suyo señor presidente es cuando se lideran los debates y las causas acá a veces nosotros desconocemos las herramientas que tenemos como concejales aquí en el cabildo moción de observación y moción de censura cuando no se cumplen y no se llevan las expectativas de los ciudadanos de Bucaramanga yo no tengo nada en contra de la mesa señor presidente, yo he sido muy respetuoso yo soy más fuerte, dijo el concejal Gustavo con las ideas que con las personas y la idea es que se le entreguen soluciones a los bumangueses eso es lo que estamos pidiendo.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, espere en orden por favor y ya le doy el uso la palabra a todos los concejales tiene tiene el uso de la palabra el honorable concejal otra vez Gustavo Ardila.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Yo quiero es saber en qué forma se hizo porque estamos aquí también, cuestionando al secretario de desarrollo o sobre esto en qué forma fue citado, cuándo fue citado, si lo citaron a través de qué medio o a horas se cito porque es también, darle digamos como como la

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

transparencia a la persona que que no esté no sé por qué medio fue citado a qué hora pues lo citaron gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene él uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presidente gracias saludar a las personas que nos acompañan créame que también me uno ahí a sus peticiones eh se que esas personas se tienen que contar en la ciudad de Bucaramanga pero los felicito hoy por algo importante hoy no vinieron con un discurso político allá hoy no vinieron con un discurso político llegaron a decir lo que tenían que decir lo dijeron concreto y al grano, los felicito verdad por eso porque es una es una forma de no convertir eso en un, en un tema político, verdad que eh es muy muy importante es eso, decirles que sé que aquí los 19 concejales, estamos también eh en acuerdo, que le demos solución a esto aquí ninguno está diciendo que no yo sé que algunos le dicen como si uno no estuviera acuerdo en eso y créame que desde mi curul dispuesto a estar en entablar un dialogo con la administración y qué ha pasado con eso sí eh estoy de acuerdo, con lo que dijo Gustavo no sé en qué en qué condiciones citaron al secretario de desarrollo pero también esperamos que nos dé que nos dé un comunicado de qué ha pasado con ese tema no es atacar a gente sin que esté o sea, esperemos que también la Administración Municipal nos dé una solución e importante también lo que decía mi compañero Ávila eh para los que no saben yo también hago esas cosas pues yo no las saco en redes sociales yo he ayudado más de cinco seis personas y lo he pagado en mi plata los he llevado hasta la Fundación la luz en Barbosa Antioquia, pero lo hago de corazón porque es que esto no yo no lo convierto en un tema político yo lo convierto en algo que de verdad lo haga de corazón desde mi empresa llevo 17 años haciendo esto, pero es importante como dice mi compañero a eh Ayala hay que darles después de que ellos están socializados que toca darles trabajo, para que no tengan que depender del Estado, ya teniendo un trabajo, pueden pagar su comida, pueden pagar una habitación digna y pueden dignificar su vida, o sea, es mejorar su calidad de vida yo le he apostado a eso y siempre que hemos hablado aquí es apostarle a eso hoy son cuarenta o treinta pero en unos años esos cuarenta ya estaran resocializados, su programa se llama sólo por un día cierto, siempre se ha tomado así, sólo por un día, mi suegro hace eso, mi suegro también se dedica a eso, es en alcohólicos anónimos el s rehabilitado, y créame que yo los entiendo, créame que los entiendo y sé que están luchando con una causa justa, pero también les digo, también sé que aquí la administración no les está diciendo que no, sí, importante mire errores que se cometen en la administacion municipales, no hay que vigencias futuras, y los programas buenos se cortan y esa transición esto no es esto no es el sector privado que yo puedo hoy quitar un contrato y mañana contratar eso tiene un proceso,

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

tenemos un problema, la armonización no la han entregado eso es un programa del gobierno anterior para empalmarlo con el plan de desarrollo actual hay que ver como se hace pero para eso es la armonización y se que tenemos hasta el 30 de junio de julio es el plazo para que entreguen esa armonización de todas maneras decirle a ustedes que cuentan con esa curul es lo que podemos, yo creo que con mucho gusto sé que aquí ninguno de mis compañeros, un minuto más eh van a estar en contra de eso y de verdad que en lo que podamos ayudar es lo que vamos a hacer, lo hacemos, presidente, muchas gracias,

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias Presidente Cordial saludo para todos los presentes. Yo voy a retomar una frase que dijo mi compañero Henry no a los discursos políticos no a los discursos políticos porque cuando se vuelve un debate político, yo sé que los concejales nos movemos políticamente cuando está la ciudadanía aca presente les decimos lo que ellos quieren escuchar para los aplausos, pero más que aplausos Daniela reconozco esa lucha que usted da por ese habitante en condición de calle acá lo que tienen que buscarse son soluciones porque ustedes hoy pueden escuchar palabras muy bonitas de políticos que somos nosotros, pero si no hay soluciones, pues se van a ir mañana a decir hablaron muy, muy bonito del Concejo de la ciudad y hoy no tenemos donde pernotar hoy no tenemos un programa serio hoy no hay continuidad y les cuento algo Ayala y creo que Gustavo lo decía cuando yo estuve en la personería como personero delegado logramos que tuvieran vinculación laboral 23 habitantes en condición de calle como escobitas, como parqueros eso le transforma la vida a muchas personas entonces hagamos los 19 una solicitud al señor alcalde diciéndole que se abran que se revisen la condición de quienes pueden estar y quienes están dispuestos para qué tengan pues esa oportunidad de vinculación laboral segundo acá también he escuchado concejales de parte aquí no se trata de buenos y malos acá no se trata de decir, ah, es que el alcalde y la administración es el responsable de la problemática, pues listo si es que puede existir eh una falla dentro del sistema pues hay que corregirlo, pero no pueden transformar toda la noche a la mañana y no vengo a defender al Secretario porque he tenido diferencias con él en algunos aciertos y le hago el control político, pero lo que sí necesitamos nosotros es que ellos o esta fundación porque también he escuchado acá defendiendo los habitantes de San Alonso aquí he visto videos donde más de un concejal ha dicho mire la problemática que se ha presentado, y la idea es que nosotros podamos conciliar dentro las dos partes y exista una solución la más adecuada tanto para la Fundación y los habitantes que están allí como también para los habitantes y los ciudadanos que vienen San Alonso para qué para que no tengan un choque para que no tenga una confrontación

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

qué es lo que menos todos somos seres dignos y todos merecemos vivir con tranquilidad y tenemos derechos, entonces dentro de esos derechos presidente, yo quiero hacer una invitación como soluciones a esto es de propuestas y de cosas reales mañana 7 de la mañana porque hoy, pues hoy no está citado un debate de control político a desarrollo social decirle tráigame, ya al secretario, pues de pronto no llega si es así invitarlo, pues bienvenido que llegue, pero si no a las 7 de la mañana tener una mesa de trabajo y buscar cómo se puede hacer dos o tres propuestas para una solución, reubicación, un no se, puede hacer nuevamente una edición al convenio mientras ellos tienen una condiciones para que puedan reubicar el sitio, creo que aquí el tema también se basa es que el sitio no es el adecuado que es un barrio residencial y han tenido confrontaciones y creo que mi compañero Ávila lo puso presente entre los habitantes de la Fundación como también los habitantes de ahí y no queremos eso, entonces presidente la invitación es que mañana como se han hecho varias mesas de trabajo se haga una aquí del concejo se deleguen a cuatro concejales para mi la coordinadora tiene que ser mi concepto tiene que ser Daniela que es la que mas eh, pues tiene pertenencia en esa lucha y se hable con desarrollo social para dar una solución, pero una solución real y no que solo en discurso muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal tito Rangel.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente saludo para los compañeros a los invitados hombres y mujeres que están hoy aquí en el Concejo valientes que han decidido ponerle el pecho a este proceso de transformación, independientemente de terceros, una decisión que se toma en el corazón, una decisión que se toma a nivel personal de salir delante de cambiar el rumbo de la vida como algunos de ustedes lo dijeron acá, primero quiero decirles que los admiramos porque entendemos que no es fácil tomar determinaciones de transformación, pero si ustedes están aquí es porque están caminando en esa realidad, ánimo si es posible, ánimo, si es posible, porque la decisión se toma adentro y tiene transformación o resultados externos, ánimo el concejal compañero Luis me invita a que nos unamos y quiero decirle que es una causa que nos mueve estamos comprometidos de hecho, José, ahora le compartí una foto presidente hace dos años fuimos quienes denunciamos en el periodo anterior el problema que había con los convenios para atender a esta población vulnerable los hogares las fundaciones que atienden estos pacientes de proceso de transformación en este momento había una situación con shalom, que atendía 190 habitantes de calles con problemas psiquiátricos o de drogadicción y denunciamos y todo el país supo de este proceso y fui yo, quien levanté la voz para que esto comenzara avanzar y presidente el año pasado en noviembre estuve dando la pelea para que no se cortara el convenio, hicimos de todo, concejal Daniela quiero

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 32 de 56 |

aprovechar para hacer esta invitación y a los compañeros a los que tenemos compañeros en el congreso de la república y es que hay un limitante en la ley que no permite que se hagan estos convenios en los o que se mantenga los convenios en los cambios de gobierno y no es un asunto municipal, es un asunto de normas, es un asunto de ley que no está en las manos del Concejo transformar o cambiar concejal Jorge elevar esto a nivel de gobierno y que en el congreso pueda debatirse un cambio en esa ley para que le permita a los municipios, bueno, ahí si pudiera ser una figura de vigencia futura, pero presidente esto tiene que elevarse a nivel nacional y qué bueno que sea el Concejo de Bucaramanga que levante este debate que lo haga aquí en el Concejo y lo reciban lo escuchen los congresistas ,este año hubo dificultad para iniciar este proceso porque fue imposible el año pasado, nosotros aprobar vigencia futuras para que continuara estos recursos sin embargo, nosotros hemos levantado esta comunicación y quiero solicitar a la compañera Daniela, porque sé que lo hace de corazón sus lágrimas muestran que esto es un asunto genuino y real, no político o para aprovecharlo, y estas 26 personas que están o estaban en el hogar de paso presidente recibiendo atención, la administración reportó que ocho de ellos la semana anterior recibieron, aceptaron la oferta de rehabilitación y yo le dije, es que no es que no es para ocho, es para todos y la administración ha respondido que está dispuesta para que a partir de mañana todos los que quieran entrar en un proceso, abrazar o unirse a algún plan de rehabilitación, puedan inscribirse inmediatamente a primera hora.

PRESIDENTE: Tiene un minuto.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente un minuto es importante saber que hace unos meses hubo un debate y fue la comunidad la que solicitaba el traslado de este hogar de paso sin embargo, el llamado a la administración presidente para que mañana den respuesta contundente a la ciudadanía al Concejo municipal y allá en los puntos de información sobre los pasos a seguir porque yo estoy seguro que ya esta la atención de la administración pendiente y al alcalde Jaime Andrés ha sido siempre un líder político social comprometido con la causa y invito a que se atienda mañana por parte de la secretaria de desarrollo social en todos los puntos de atención para que todo los habitantes, todos los ciudadanos quieran abrazar y acogerse a un plan de cambio de rehabilitación pueden ser escritos y no estén un solo día en la calle un solo día abandonados porque el municipio debe estar ahí presente y comprometerse, presidente gracias, por uso de palabra y atentos a lo que podamos seguir construyendo en equipo, por parte de los concejales.

PRESIDENTE: Ah, que pena honorable concejal tiene el uso de la palabra Nelson mantilla.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, decir lo siguiente los concejales no podemos coadministrar qué es coadministrar la competencia la tiene el alcalde de Bucaramanga como representante legal del municipio, presidente usted en este momento funge como representante de la mesa directiva y el Concejo de Bucaramanga es usted el que debe ir con la mesa acompañar a la concejal, los concejales que están dolientes de esta situación y esta gran necesidad porque es que aquí estamos haciendo juicios a priori aquí hay, es que sientense directamente con el alcalde, a veces podemos estar diciendo, estar que por qué falla aquí esto, pero mire, es entre las partes que se encuentran consenso, y ustedes se puedan sentar y se puede encontrar una solución alternativa lo que nace en derecho también se consiguen soluciones en derecho, entonces encontrar las alternativas y las soluciones que requiere la población que hoy nos acompañan, pero acá si seguimos en el tema esto se va a ir solo en un recital de palabras y no en soluciones entonces presidente, esa es mi mi intervención, considero que esto es poniendo la cara buscando al alcalde de frente y encontrando alternativa y soluciones.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas, gracias honorable concejal y tiene uso de la palabra nuevamente la honorable concejala Daniela Torres.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente muchos me preguntan qué porque estoy llorando un debate, digamos en el concejo de Bucaramanga, cuando se tocan este tipo de temas la razón es porque es injusto lo que estas personas están viviendo, y se los digo de corazón y que este debate no se vuelva político, eso se se trata de humanidad y la administración tiene que ser humana punto, igual el Secretario de Desarrollo Social al cual le he escrito en reiteradas ocasiones y le exijo que me respete del desde el concejo de Bucaramanga soy la voz de los habitantes de calle ellos no tienen un representante hoy yo los estoy representando entonces respételes y respéteme secretario de desarrollo social, se lo digo de corazón y no es un tema político y no voy a volver esto político porque es lo que menos me interesa acá lo único que vine hacer acá mención mi misión y mi propósito es que oiga dele solución a las personas que hoy están aquí que son valientes y se toman el micrófono para contar sus historias dolorosas de vida, para contarle a la ciudadanía y a la gente lo que han sido durante muchos años y lo que hoy soy lo que hoy son gracias a esos 3 meses, de resocializaciones, esos 3 meses de reintegración venga esto es injusto secretario Iván yo sé que usted me está escuchando usted no vino porque usted me dijo que tenía otros compromisos agendados esa fue su respuesta yo quiero decirle que si el secretario de Desarrollo Social, no viene aquí o de pronto esta situación y no se le conmueve el corazón ver la situación en que está pasando estas personas y no sé porque esta el secretario desarrollo social,

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

si lo primero que debe ser es tener empatía, esto debe ser prioridad en su agenda secretario, ellos han demostrado un deseo genuino de cambiar de ser útiles para la ciudad de no seguir el camino de la criminalidad, hablan mucho de la seguridad, hablan mucho del microtráfico, de la limpieza en las calles, tener 40 personas en consumo en calle va a seguir aumentando el tema, entonces no entiendo, no entiendo o sea, porque quieren seguir teniendo los habitantes de calle en la calle y digo este tema, que ha hecho la administración yo le reconozco incluso ellos hoy lo han reconocido ha sido muy bueno históricamente nunca habían estado satisfechos con un programa o un proceso intramural entre comillas, porque creo que ustedes no los habían visto venir a hablar al concejo de Bucaramanga y hoy ellos lo están diciendo esto me sirvió sosténganmelo en el tiempo sin interrupciones, sin pausa, un día en calle va a hacer perder sus esfuerzos, esfuerzos que son valiosos, valiosos para la vida de ellos, yo lloro porque no sé dónde van a dormir mañana, ninguno sabe acá, ninguno tiene la respuesta, el secretario de desarrollo social debería tenerla y quiero decirle una cosa secretario, una cosa clara y contundente, no voy a descansar hasta que dé una solución viable, no vamos aceptar un no como respuesta, y no vamos a permitir que la indiferencia a los seres humanos que hoy están acá en las barras para permitirles la oportunidad de cambiar su vida no dejar que la administración pase por alto esta responsabilidad, si la pasa por alto les aseguro que desde esta curul vamos hacer una oposición seria y contundente al tema, por eso hoy quiero reiterar que digamos las propuestas de mis compañeros son valiosas, pero un día hace la diferencia, un día, ayer se acabó el convenio de aquí en adelante las personas de la fundación que están hoy prestando el servicio decidieron prestar la casa mientras se resuelve la situación principio de planeación no lo tiene el secretario, la fundación ha decidido porque ha estado involucrado en el tema, la casa yo puedo dar fe lo difícil que es para un ser humano como ellos tomar la decisión de dejar las calles y las drogas y eh visto la lucha que ellos tienen para no recaer y ahora si estas personas vienen a pedirles a gritos aquí a un espacio donde ellos son nuevos donde ellos son lo desconocen, si encuentran una negativa, yo por eso insisto la solución debe ser ya ya nada de esta semana, tiene que ser ya porque les van hacer un préstamo de la dormida estos días y si duermen en la calle todo va a cambiar, entonces por eso la urgencia y también agradezco al presidente que me de esta oportunidad de digamos traer aquí eh este debate dada la urgencia del caso si porque esto no se puede solucionar en tres días, no eso tiene que ser ya y por eso eh insisto aca mi meta no es que se siga con esa fundación yo no tengo ninguna , digamos eh vinculo con ninguna fundación aquí mi única misión es que les den continuidad al proceso, ni un solo día de pausa es mi misión, y por eso quiero solicitar presidente una comisión accidental, y esa mesa de trabajo que

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

se realice mañana a primera hora que usted forme la comisión y igual manera que me de cinco minutos, eeh bueno, ya no me den receso porque ya presentamos la proposición del debate de control político que se va a realizar tiene que ser a mas tardar el martes, de estos días no puede pasar los habitantes de calle no pueden volver a la calle estos cuarenta proyectos de vida que están acá, no pueden volver a la calle y que el secretario de desarrollo social me escuche donde este, que tenga empatía con ellos muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejala.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente.

PRESIDENTE: Sí, señor, tiene uso la palabra,

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, desde luego decirle a Daniela que que lo que ella siente es natural cuando uno siente una injusticia, pues obviamente que le toca el corazón y yo le dije como le dije el primer día que hablamos usted es capaz de sentir la injusticia somos compañeros y en eso, digamos, creo que debemos avanzar hay una preocupación que Daniela pone presidente sobre la mesa y es el tema, que tiene que ver con la quedada de ellos, con la comida de ellos, con todo el proceso, y yo le decía Daniela comuniquémonos con la Fundación que hoy lo está atendiendo y que todos los concejales hagamos un aporte por los días que obviamente el debate de control político el reglamento lo van a decir que tiene tres días para responder, hay que hacerlo y desde luego que hay que hacer el debate a mañana se puede convocar la mesa a las 8 de la mañana que la Secretaría del Consejo llame al Secretario de Desarrollo Social, a interior a salud y mañana hagamos esa mesa sobre las 8 de la mañana, pero obviamente yo entiendo que también hay una preocupación de la continuidad de ellos allá para que puedan quedarse y la Fundación va a decir, pues sí yo quiero tenerlos y es lo que he venido haciendo por eso tiene un costo, entonces, yo te diría Daniela que lideres tú que estas liderando el proceso, hagamos como concejales un aporte para la pernotada yo no sé de estos días apoyar a la Fundación que está asistiéndolos a ellos, me parece que mientras la solución de fondo que es que se reactive el convenio llega hagamos este aporte, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchisimas gracias honorable concejal Dicen ahora se creen comisión accidental para hacerle seguimiento al habitante de calle la honorable concejala Daniela Torres el honorable concejal Luis Ávila el honorable concejal Andrés Díaz y el honorable concejal Jorge flores, eh para hacer una mesa de trabajo mañana a 8 de la mañana terminadas las intervenciones de los honorables concejales señora secretaria por favor.

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presidente una moción.

Presidente: Si.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 36 de 56 |

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Entendí que la concejala había presentado una proposición estamos en el punto de proposición.

PRESIDENTE: Si ya la va por eso ya la va a leer no se preocupe.

SECRETARIA: Señor presidente me permito mencionar que la Secretaría general del Consejo Municipal de Bucaramanga no citó al Secretario de Desarrollo Social, debido a que el tema de debate control político de hoy es en la presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024. De la oficina de prensa y comunicación de la alcaldía de Bucaramanga también le informo señor presidente, que fue citado el periodista Wilson Andrés Díaz Hernández quién se encuentra presente en el recinto, también le informo señor presidente que hay radicada una proposición sobre la mesa de la Secretaría general.

PRESIDENTE: darle lectura a la proposición señora secretaria.

SECRETARIA: Presidente Bucaramanga julio 7 de 2024 señores mesa directiva Consejo de Bucaramanga. Asunto proposición situación secretario de Desarrollo Social, atención y procesos rehabilitación a población en habitabilidad de la calle, cordial saludo, de conformidad con el acuerdo 031 de 2018 reglamento interno del Consejo de Bucaramanga de manera atenta solicito se sirva citar al secretario de Desarrollo Social para que en el marco de sus facultades y competencias de respuestas al siguiente cuestionario respecto a la atención y procesos de rehabilitación de la población en habitabilidad de calle, 1: cuántos convenios y contratos hay en la presente vigencia que tiene por objeto la atención de la población en habitante de calle del municipio de Bucaramanga. 2: cual es la oferta institucional actual de la Secretaría de Desarrollo Social para esta población. 3: cuántos habitantes de calle de qué manera se ven beneficiados con la oferta institucional que presta la Secretaría de Desarrollo Social. 4: cuál es el seguimiento que se realiza en la Secretaría de Desarrollo Social a los convenios y contratos que tiene como objeto la atención de la población en habitabilidad de calle. 5: como es el funcionamiento de la estructura física de la oficina encargada del programa de habitabilidad de calle. 6: cuál fue el motivo por el cual el convenio de asociación número 038 del 20 de marzo del 2024 no se le dio continuidad. 7: cómo va el proceso de caracterización de la población en habitabilidad de calle. atentamente honorables concejales Daniela Torres Zarate, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Andrés Felipe Díaz Arévalo y Jorge Édgar Flores Herrera. Señor presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración proposición honorables concejales

SECRETARIA: A sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señora secretaria.

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

SECRETARIA: sí señor presidente continuando con el orden del día estamos en el punto de asuntos varios.

PRESIDENTE: Sigamos señora secretaria

SECRETARIA: Continuando con el orden del día señor presidente quinto punto presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024 oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía de Bucaramanga a cargo del periodista Wilson Andrés Díaz Hernández, jefe de prensa

PRESIDENTE: Bienvenido, doctor, Wilson Andrés Díaz Hernández, jefe de prensa, tiene el uso de la palabra.

JEFE DE PRENSA Wilson Andrés Díaz Hernández: Buenas noches a todos estamos acá con el ánimo de presentar el informe de gestión del primer trimestre de 2024 de lo que es la oficina de prensa y comunicaciones. Eh es importante mencionar que el informe consta de lo que fue las acciones realizadas por la oficina de prensa en los meses de enero, febrero y marzo de 2024 para la fecha de las metas que se le apuntaron eran del proyecto de plan de desarrollo que venía de 2020 2023 denominado Bucaramanga en la ciudad de oportunidades. Eh a las metas que se le apuntaron por parte de la oficina de prensa y comunicaciones fue estaban dentro del proyecto fortalecimiento del plan de comunicaciones para la difusión y divulgación de la oferta institucional iniciativas y proyectos estratégicos para el municipio de Bucaramanga específicamente en la línea 5, Bucaramanga territorio libre de corrupción instituciones sólidas y confiables a las metas que le se le apuntaron las acciones fue a la meta dos, la cual estipuló la realización de cuatro campañas pedagógicas enfocadas en la protección de la vida preservación de recursos naturales, la primera infancia y la educación como base fundamental para la transformación cultural y social de la dinámica de ciudad, la meta 3, busco mantener la difusión del 100% de los espacios de participación ciudadana que fortalecieran las veedurías y el debate público sobre tema de gobierno y de impacto para la planeación de ciudad y la meta cuatro proyecto la actualización e implementación de un plan de medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas iniciativas y proyectos estratégicos del gobierno municipal.

Presidente: Bueno, este hágame un favor, respeto aquí al Consejo Bucaramanga por favor por favor, respeto aquí al Consejo de Bucaramanga, por favor, respeto. tiene el uso de la palabra nuevamente

JEFE DE PRENSA WILSON ANDRÉS DÍAZ HERNÁNDEZ: Gracias presidente, en desarrollo el cumplimiento de la meta dos la cual está estipuló cuatro campañas pedagógicas se empezaron a desarrollar en el enfoque de protección a la vida la primera campaña que se realizó fue la campaña que buscó socializar divulgar y comunicar la primera jornada de vacunación nacional

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

la cual se desarrolló el 27 de enero de 2024, el objetivo de esta campaña fue fomentar la participación ciudadana, en la primera jornada de vacunación a través de las acciones de convocatoria e información estratégica. La información fue detallada donde obviamente se le dio la conocer a ciudadanía acerca de las 29 entidades de salud a donde los ciudadanos podían acceder a los biológicos. Este mensaje estuvo dirigido a la población en general, con especial énfasis en los grupos prioritarios para la vacunación. Aquí evidenciamos lo que fue esta campaña comunicativa gráfica, la cual se desarrolló a través de los canales digitales en primera instancia. De lo que son las redes sociales de la alcaldía de Bucaramanga y la Secretaría de Salud y ambiente de Bucaramanga. Asimismo, se desarrolló una segunda campaña en este mismo enfoque de protección a la vida, la cual respondió a lo que fue la convocatoria y la jornada de la segunda jornada de vacunación nacional, la cual se desarrolló en el mes de marzo. Igualmente tuvo la misma objetivo el anterior que fue fomentar la participación ciudadana en la segunda jornada de vacunación a través de acciones de convocatoria e información estratégica, dándoles a la informa dándoles a la ciudadanía una información detallada coherente, una información realmente importante para que ellos acudieran a lo que fue esa segunda jornada de vacunación. Esta campaña desarrolló dos fases, en la primera fase era en la fase convocatoria, divulgación, comunicación en donde a través de los canales digitales se le dio esta información puntual a toda la ciudadanía para que accediera a este servicio de vacunación de orden nacional y el segundo fue una fase de cubrimiento, la cual permitió dejar evidencia de lo que se realizó en las diferentes campañas apuntándole así a la meta número dos de esta línea 5, a lo cual estaba apuntando en la oficina de prensa y comunicaciones. Una tercera campaña pedagógica de las cuatro que nos pedía esta meta fue la denominada, no le des alas al dengue, la cual se empezó a ejecutar desde el treinta de enero de 2024. El objetivo de esta campaña puntualmente fue informar a la población sobre la enfermedad su forma de transmisión los métodos de prevención y cómo actuar ante la presencia de síntomas, especialmente iba a la población en general del municipio a Bucaramanga eh haciendo énfasis en esos grupos vulnerables de contagio, el cual eran los niños y los adultos. Esta campaña por la coyuntura de salud pública se le desarrolló una debida identidad visual, entendemos que todo lo que sea visual tiene un componente potentísimo de comunicación y va a permitir que la ciudadanía eh reciba más fácil estos mensajes. Esta campaña se desarrolló de manera orgánica por todos los medios digitales de la alcaldía de Bucaramanga y la Secretaría de Salud. Aquí evidenciamos el desarrollo de los formatos para esta campaña y las fases que se realizaron o fases de eh trabajo de campo principalmente en donde se evidenció las diferentes acciones que se realizó la Secretaría de salud y lo importante de aquí

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

era la información a los ciudadanos para convertirlos en esos actores activos que se unieran a las acciones para mitigar y para reducir los contagios en ese tiempo. Aquí vemos la campaña gráfica que se desarrolló también. Con eh información de interés que la ciudadanía debía saber de cara a la problemática que se estaba enfrentando de los contagios de dengue. Eh, la tercera campaña que se desarrolló se fue en el marco de la Semana Santa la cual estuvo del 24 al 31 de marzo, Bucaramanga la oficina de prensa y comunicaciones tuvo un gran impacto aquí que fue la encargada de divulgar la diferente oferta cultural religiosa que se desarrolló en la ciudad, eh esta campaña comunicativa fue una campaña comunicativa integral en donde se vincularon componentes de turismo de salud pública, y sobre todo ese fomento de integración familiar durante la Semana Santa. La campaña logró un alcance amplio y diverso eh considerando los diferentes públicos objetivos que teníamos como era eh turistas, La población local y un mensaje muy enfocado al tema de las familias. El desarrollo de esta campaña eh fue también por medios digitales de la alcaldía de Bucaramanga, la Secretaría de Salud y el instituto municipal de cultura y turismo. Para esta campaña la cuarta campaña de la meta que nos pedía la meta dos se desarrolló también una identidad visual eh en balances finales de lo que fue esta campaña se pudo permitir que Bucaramanga reforzó la integración familiar eh promovió el turismo responsable y seguro e informó sobre salud pública aquí evidenciamos e los grandes eh alcances que tuvo la oficina de prensa y comunicaciones para el desarrollo y despliegue lo que fue Bucaramanga donde se le permitió el cubrimiento diario de los 8 días de las diferentes actividades se realizaron en vivos se realizaron convocatorias a través de campañas gráficas también se divulgó la oferta que tenían en ese momento para la ciudadanía aparte de eso informar sobre tips sobre salud pública, entendemos que para la fecha el consumo de pescado se incrementa y necesitamos darle a la ciudadanía información relevante para evitar realmente problemas de salud pública por el mal estado de este alimento. La quinta campaña dentro de esta meta dos superando ya la meta fue BGA es mujer que les salió una identidad y aquí esa estrategia de BGA es mujer se estableció para garantizar el cumplimiento de actualización de lo que es la política pública destinada a promover un entorno ciudadano libre de violencia y con igualdad de oportunidades para las mujeres de Bucaramanga. Comunicativamente se establecieron dos pilares discursivos y los mensajes claros de cara a las mujeres del municipio. La primera era general en torno seguros para las mujeres y el segundo promover el derecho a la salud por parte de las mujeres del municipio de Bucaramanga. Dentro de esta misma meta, pero ya en el enfoque de preservación de recursos naturales la oficina de prensa y comunicaciones desarrolló la campaña evita, campaña comunicativa de cara a los incendios del primer periodo del 2024 y el objetivo principal de esta campaña comunicativa

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

ante la temporada de incendios forestales fue prevenir la ocurrencia estos eventos ambientales y mitigar sus consecuencias; la población en general. Eh este mensaje fue especialmente por la producción en general sobre toda estas zonas que estaban en alto riesgo, los pilares que se implementaron para esta campaña fue el de informar, esta campaña informó acerca de la situación que toda la ciudadanía estuviera consciente de lo que se estaba pasando, se sensibilizó a la ciudadanía para que se volvieran actores activos y estuviesen de cara a las contingencia, se educó sobre lo que realmente debía hacer los ciudadanos frente a estos incendios forestales y sobre todo se fomentó la participación ciudadana. Aquí evidenciamos como fue el desarrollo gráfico, Informativo comunicativo y de divulgación que se desarrolló en esta campaña ;evita! se socializó también la línea 119 de bomberos se les dio tips a la ciudadanía para que se volvieran actores activos de prevención de los incendios. Continuamos a la meta 3, la cual buscó mantener la difusión del 100% de los espacios de participación ciudadana que fortaleciera las veedurías que el debate público sobre temas de gobierno y de impacto para la planeación de ciudad, en este momento, estamos hablando de lo que fueron esas acciones de enfoque espacios de participación ciudadana y los canales digitales se volvieron aliados estratégicos para poder lograr, aquí les vamos a presentar un informe de lo que fue las redes sociales y el crecimiento durante los meses de enero, febrero, y marzo de 2024 desde la oficina de comunicaciones se lideró una autorización de las publicaciones de las redes sociales institucionales de forma orgánica asegurando respuestas efectivas y promocionando la cobertura de las actividades de los eventos llevados a cabo del despacho las secretarías, oficinas y descentralizados aquí aquí quiero hacer hincapié acerca de cómo medimos y hacemos esta comparación del crecimiento y el rendimiento en Facebook, las redes sociales, nos permiten tener una data, pero para este informe se seleccionaron dos de las cuales nos permite evidenciar este avance y este crecimiento y que son las más fáciles de comprensión y de y de y de aprendizaje, la primera es la interacción con el contenido hay que aclarar que ese trimestre se está comparando con el ultimo trimestre del 2023. En ese primer trimestre se evidenció un aumento en la interacción de contenido del 7,1% que es interacción los likes los comentarios las veces que comparten los contenidos es decir que la ciudadanía se activó en en cuanto a los contenidos que les estábamos promocionando a través de nuestras redes sociales y en seguimientos en Facebook de la alcaldía Bucaramanga se incrementó en un 5,5%. La segunda red social con mejor rendimiento en la alcaldía Bucaramanga es Instagram en donde realmente se puede evidenciar los grandes alcances y las grandes evoluciones que ha tenido esta red social de cara a las métricas de alcance que es ese alcance que tienen los

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

contenidos viajando en la red social se incrementó en un 161,2% y en cuanto a seguimientos se incrementó en un 260,1% siendo la red social que más creció en el primer trimestre de la vigencia 2024. En cuanto a X antiguamente Twitter se incrementó en un 8,1% y a la actualidad, estamos contando con 70100 seguidores en X tanto así cumplimiento a la meta 3 del plan de desarrollo, Por otro lado, vemos que en cuanto a la resultados o la difusión de la gestión que acorte el 31 de marzo 2024 en página web de la alcaldía de Bucaramanga habían publicado y colgado 277 boletines de prensa la oficina de prensa y comunicaciones para la misma vigencia recolectó 57 BRIEF que son los instrumentos que utilizamos en la oficina de prensa y comunicaciones para que la administración municipal nos envíe las solicitudes de cubrimientos de producciones gráficas producciones audiovisuales de garaje a mostrar la gestión de la administración municipal, y para el mismo tiempo al corte 31 de marzo, se habían realizado 20 ruedas de prensa con el propósito principal de comunicar noticias e informar a los medios sobre la gestión de la administración municipal para su difusión, en este misma meta está la difusión de procesos contractuales, para este primer trimestre y de cara a lo que es la ley de transparencia y el acceso a la información se apoyó el proceso de divulgación de un total de 6 procesos de contratación pública en diversas modalidades respondiendo a las solicitudes de varias dependencias de la alcaldía Bucaramanga en consecuencia la ley de transparencia y el derecho a del acceso a la información, aquí vencíamos esta estrategia comunicativa, gráfica de cara a las convocatorias públicas. Los que se publicó la convocatoria de servicios y grandes especializada adquisición de seguros servicios de seguimiento y control convocatoria para atención e inclusión de habitación en Calle convocatorias por parte de las tips y la convocatoria para suministro de combustible cumpliendo así esta meta 3 a la cual las acciones se debían estar enfocadas por parte de la oficina de prensa y comunicaciones ya la meta cuatro de la línea 5, la cual debíamos apuntarle esta meta proyectó la actualización e implementación de un plan de medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas iniciativas y proyectos estratégicos del Gobierno municipal. Hay que aclarar que el plan de medios que venía en curso ahorita se encuentra publicado en página web bajo la modalidad contractual de licitación pública aún no ha sido adjudicado y para este tiempo el 31 de marzo de 2024 eh se habían realizado 11 contratos de servicios profesionales y cuatro en apoyo a la gestión y toda esta contratación salió de lo que fue eeh recursos de funcionamientos, Concejales aquí termino lo que es el informe de gestión del primer trimestre del 2024 meses de enero, febrero, y marzo.

PRESIDENTE: Muchísimas, gracias doctor Wilson Andrés Díaz, jefe de prensa. Honorables concejales ah doctor, que si nos puede

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 42 de 56 |

hacer una presentación de su hoja de vida para que los honorables concejales la conozcan muchas gracias.

JEFE DE PRENSA WILSON ANDRÉS DÍAZ HERNÁNDEZ: Claro, con mucho gusto. Mi nombre es Wilson Andrés Díaz Hernández, soy comunicador social, especialista en gerencia estratégica de mercadeo con maestría en métodos y técnica de investigación social de la uis eh desde el 2017 vengo siempre trabajando en el sector público, personería y diferentes entidades públicas y hoy estamos aquí apoyando el proceso de comunicación de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable Concejal Andrés Díaz.

H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, bueno esto doctor Wilson, yo sí pues quisiera más de de de dar una crítica a dar es como como un concejo, en la parte de de la prensa que se le da a Bucaramanga en cuestión de las adopciones de las mascotas, los cuidados son muy bonitos, se está haciendo en este momento muy bien en las fotografías, pero el alcance que hoy queremos para que la adopción de los animalitos que se encuentran en la uva sea mayor vi qué días que solamente estaban esto tomándole fotos a dos perritos tres perritos de raza que eran pastores, esto perdón eran estos labradores y uno de raza no es suficiente, porque necesitamos que también vean las fotos de más mascotas para poder darlas en adopción esta es una buena plataforma vemos que ustedes tienen en este momento varios seguidores en las páginas tanto de X como de Instagram, sí pero necesitamos en este momento que la cantidad de mascotas en esas imágenes en esas publicaciones sean de más mascotas porque necesitamos salir de muchos y que tengan sus hogares, entonces de lo contrario todo está súper bien veo que están haciendo super y bienvenido entonces a la administración y que su paso como jefe de prensa, pues este totalmente acorde y pues que sea súper bien muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso la palabra de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, bueno, aquí quiero, pues dejar una claridad no entendí ese cambio de jefe de prensa porque en el período anterior nos rindió otra persona el informe, pero pues digamoslo espero, espero que los cambios sean para mejora eh me parece muy prudente la solicitud que hace el concejal Luis Ávila de conocer su perfil eh me parece que aquí hay que darle tiempo al tiempo para que las cosas se evolucionen qué es lo que el llamado que hacemos desde la corporación, este concejal desde la corporación. No es el afán de los likes, no es el afán de a cuántos impactamos porque digamos lo vi como era un resultado de las presentaciones que impactamos tanto universo. bueno, eso es bueno, eso es bueno porque fortalece los canales, pero el el tema es llevar las soluciones o socializar las ofertas

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 43 de 56 |

que se tienen por parte de la administración. Se lo digo porque; aquí se planteó un esquema a comienzo de año. Por eso digo, pues desconozco que usted a veces tal vez lo pudo haber conocido un tema de una actualización en el sisben que se iban a utilizar los puntos vive digital y eso llevó a que solamente bueno, no superó los 200 personas que atendieron el llamado y que acudieron a ese llamado de la actualización entonces más en la más del afán, de la pauta, de la imagen de cuánto impactamos, es qué comunicamos, comunicar la oferta institucional, mire programas importantes como este que estábamos ahorita estableciendo y entrando en debates ojalá que esas ofertas sean cada vez mayores y podamos llegar con universo razonable, eh finalizo haciendo una intervención sobre el tema eh de ley de marcas de revisar eso aquí hubo una autoridad por parte del Partido Verde, respecto a ese tema no sé si ustedes tienen concepto respecto a ese tema de uso de marcas para socializarlo acá en el Concejo y poder, digamoslo tener claridad de esa posibilidad jurídica respecto a ese tema, de resto, pues invitarlos a ese es el llamada no es el afán de cuántos impactamos, sino el afán de que comunicamos y comunicar estrategias importantes que atiendan cosas importantes de la ciudad, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas, gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Eh, Doctor Wilson, bueno primero que todo un cordial saludo gracias Presidente por el uso de la palabra bienvenido a la administración usted pues obviamente acaba de llegar, y usted al inició el informe, pues es entendible, es el informe del primer trimestre y esto aquí, pues que abarca el tema de la oficina de prensa, pues es la meta número dos del Gobierno anterior. Estipuló la realización de cuatro campañas pedagógicas enfocadas en la protección de la vida, preservación de recursos naturales, la primera infancia y educación y cómo base fundamental la transformación cultural y social de la dinámica de la ciudad. Nosotros y bueno, yo soy profesional en marketing y negocios internacionales y considero que las comunicaciones y la prensa es muy importante nosotros sabemos también que tenemos mucha falencia en el sector rural, porque usted aca mencionaba en el informe de que se hiciera unas convocatorias y es aquí donde uno pide y le solicita la oficina de prensa y comunicaciones que haya la oportunidad de esa difusión por otro tipo de medios para que la población rural tenga conocimiento de las mismas a qué me refiero, nosotros estuvimos en Santa Rita hace unos días teníamos problemas de conectividad, entonces si la oficina de prensa saca una convocatoria, pues uno dice o ellos no la van a ver porque tienen ese problema de convocatoria ese problema de conectividad y ingresar a la página de la alcaldía y hacer esa trazabilidad de llegar a ese paso a paso pues de pronto ellos no por el tema de conectividad y se les va a caer la

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

pagina si se va a quedar pensando porque asi nos paso a muchos concejales ese dia que no teníamos conectividad entonces sí buscar de pronto otro otro tipo de medios ya sean radiales que usted sabe que la zona rural se utiliza mucho este tema a nivel radial para que ellos tengan esas oportunidad de conocer este tipo de convocatorias para mi es muy importante el tema de difundir, de dar la comunicación, de decir que está haciendo la alcaldía Bucaramanga y qué oportunidades tienen también, mire un ejemplo, aquí pueden haber oportunidades para estos chicos o para otro tipo de personas con el tema de la articulación total de la administración, porque es que también uno ve y presidente le voy a pedir dos minuticos si es tan amable

PRESIDENTE: Tiene dos minutos.

H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente que uno ve que hay oficina de comunicaciones en el imebu, en el inderbu, en desarrollo social y todo, pero sí se necesita que la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía, que es bajo el resorte de la Secretaría administrativa, pues ya esa comunicación oficial y no sea como disperso sí me hago entender de que no veamos que la Secretaría de salud y ambiente saca campañas de dengue sabiendo que Bucaramanga es la tercera ciudad del país en dengue y que hay sectores como Provenza y la ciudadela real de minas, pues que estas poblaciones conozcan de la oficina de la página principal de la alcaldía toda esta información para que no se vea porque aca una veces tiene que entrar a un tema para resocializar algún tema tiene que ir a la oficina de desarrollo social a la oficina de Secretaría de salud y ambiente eso a eso me quiero referir para mí es clave también aquí en el Concejo también nosotros los 19 concejales, somos los que aprobamos los recursos y le damos la viabilidad para que la administración municipal pueda ejercer diferentes actividades, venga la oficina de la prensa también le dé ese reconocimiento a la junta directiva, esa ese estatus de tener del que hacemos las cosas y que aprobamos que sea una emprestito que sea en la aprobar el plan de desarrollo, todas esas cosas toda esa comunicación es importante para que la ciudadanía también sepa de que el Consejo de Bucaramanga está aportando para el bien de la administración municipal porque es que no es todo lo malo el Concejo todo lo que votan o si votan positivo negativo, sino que también nosotros estamos aportando por la ciudad porque aquí malo o bien, hay un gran grupo de personas que creyeron en nosotros y aquí hay muchos votos y los ciudadanos quieren saber de lo que el ejercicio que estamos haciendo y de la articulación con la administración municipal que eso es clave y es importante, gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tienen el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 45 de 56 |

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente bueno, pues en primer lugar, felicitarlo, yo creo que para el alcalde no hay oficina más importante que la suya en el sentido que a él lo más importante que le parece son las ruedas de prensa, los las comunicaciones, pero pues la vida real de la administración pública es muy diferente, pero un gran poder, pues tiene una gran responsabilidad como dicen en Spiderman que sale esa frase, y esa responsabilidad, es empieza por no decir mentiras y yo siempre me abstuve de el remoquete que le pusieron al alcalde en elecciones, me parecía irrespetuoso de pastorcito mentiroso me pareció irrespetuoso, pero tengo que decir que el alcalde sí es mentiroso en su comunicación, de manera reiterada. Irresponsable y mentiroso por ejemplo a los ciudadanos del paseo españa sacan un video espectacular comenzamos obras en 15 días, no han comenzado obras sacan un video espectacular arreglado el tercer carril ya no hay problema de luz, carreta siguió igual, hasta ahorita hasta hace una semana un anuncio espectacular 95%de avance en las obras del centro mirenlas eso tiene el 95% de avance? un anuncio espectacular logramos el 94% del recaudo, compárelo con los datos del recaudo real mentira tras mentira tras mentira no hay derecho a ser tan mentiroso en redes sociales, pero además irresponsable porque?, sacan una espectacular comunicado sancionamos a los restaurantes chinos y sacan un montón de restaurantes y unas imágenes estremecedoras sin decir cual pertenece a cual restaurante y entonces ahora los restaurantes chinos todo el mundo cree que la rata, las cucarachas estaban en todos los restaurante. Eso fue una irresponsabilidad absoluta, agradezcan que los chinos son nobles y no quisieron demandar los daños y perjuicios de la administración de verdad porque les ocasionaron daños y perjuicios a restaurantes que no tenían una rata adentro de lo que tenían era un raíces chinas y las legumbres en la misma nevera y entonces, pero lo que la gente entendió fue otra cosa. Entonces un gran poder, es una gran responsabilidad y ese video que no era mas que una copia de un video que se hizo viral en Uruguay y que ellos vieron y dijeron uy aquí podemos sacar buenos likes y copiaron tal cual ese videíto le causo despidos a gente, de manera irresponsable pero además yo hoy tengo serias suspicacias sobre como es la estrategia comunicativa de esta alcaldía porque porque yo veo que esta alcaldía, 3 minutos mas presidente.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Y yo veo que está alcaldía está usando el municipio de Bucaramanga para una campaña si del orden nacional y veo unas cosas muy raras que en redes sociales aparecen paginas como estas, y José puede poner la imagen y me pregunto será que la plata está saliendo del municipio Bucaramanga. Comencemos por la primera por la anterior, anterior, anterior, entonces aparece en páginas de el bukele bumangués y le meten plata en pauta ¿de dónde saldrá esa plata?

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

Pero lo aro pautan los videos con el mismo estilo de edición de la alcaldía será que la oficina de comunicaciones está haciendo videos, para la página del bukele bumangués, si uno solo de los editores está haciendo videos para esa página se llama detrimento patrimonial un delito pero algo muy raro donde está la pauta y entonces usted se pregunta dónde están pautando y usted se encuentra con que el 46% de la pauta es en el distrito especial de Bogotá, tan raro eso que el 20% es en Antioquia que el otro 15% es en el valle del cauca será que los bumangueses estamos pagando una campaña al senado, será lo que está por detrás que estamos pagándole la campaña al senado a alguien que puede que salga de manera extemporánea de su cargo porque tiene más de 10 videos haciendo trampa en elecciones haciendo doble militancia militancia y entonces cuenta de eso un montón de pauta en la página personal y yo me pregunto de donde sale esa plata, ustedes me van a decir tenemos un contrato de pauta con una fundación con una organización, será que esa misma es la que paga estas pautas yo ya pedí los derechos de petición a Facebook y me tienen que contestar el numero de la tarjeta de crédito que lo pago y ahí sabremos si es casualmente la misma organización misma fundación, si es que le están metiendo el bolsillo a la gente para pagarle la campaña a alguien al senado a ustedes les parece coincidencia pues que un alcalde este pautando de Bucaramanga este pautando en Bogota y además unos videos absolutamente mentirosos los de la pagina del bukele bumangués que la seguridad cambio de manera absoluta en Bucaramanga en el momento que tenemos mas sicariatos que nunca antes en nuestra historia yo si me pregunto donde o que están haciendo con la plata de los bumangueses y bueno eso quiero exponerles muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente cordial saludo nuevamente para todos los presentes, me alegra mucho saludar a Andrés a quien conozco y sé su profesionalismo, estuvimos trabajando hace varios años en la personería Bucaramanga y se su capacidad y como se ha hecho pulso que bueno verlo ahorita encargado del equipo de prensa de la alcaldía de Bucaramanga para mi criterio, yo sí he visto cambios significativos en las comunicaciones de la alcaldía, obviamente, pues esto tiene que basarse es en la institucionalidad, no en una persona, no en el alcalde como tal y lo he visto también que las todas las diferentes secretarías eh tienen que trabajar engranados no pueden ser islas independientes que una crítica que yo hago dentro de la administración. ¿Porqué? Porque pues todos prestamos un servicio a la ciudadanía, funcionarios públicos y servidores públicos y nuestro objetivo principal es servir. Entonces me gustaría que desde la oficina de prensa no existiera y sobre

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 47 de 56 |

todo optimizando los recursos, no existieran campañas independientes, sino que también el enfoque esté centralizado. Y usted coordine con los equipos de prensa de las diferentes secretarías y para darle trans transparencia a esa inversión de recursos que nos presentara en el Concejo de la ciudad como junta directiva. ¿Cuánto se está gastando? Mensualmente, en el trimestre, dónde se está pautando, como es el plan de medios. ¿Cuánto se le invierte a eso, cuáles son las empresas que están pautando? Pues porque a mí sí me parece importante también el posicionamiento el posicionamiento de ciudad hablamos acá y decimos que Bucaramanga tiene que ser un atractivo turístico. Si hablamos que bucaramanga esta mal, pues quién quiere ir a algo que estuvo mal lo que pasó con la alcaldía Rodolfo, que decía que esto lo habían dejado una olla podrida, que esto era eso, es un mensaje negativo. Si nosotros todos los días, sólo salimos a decir que aquí es la peor ciudad donde más sicariato hacen, pues obviamente el mensaje y la visión mental que va a tener la percepción de el ciudadano no solo bumangués, sino el nacional. ¿A quién le va a interesar? Obviamente tenemos que decir verdades, porque lo medios de comunicación es para decir la verdad, ser objetivos, pero a Quién le va a interesar ir una ciudad que tiene malos índices que solamente hay noticias negativas. Entonces la visibilizacion del trabajo, del cómo se hacen los trámites en la alcaldía, me parece valiosísimo y esa es la invitación que le quiero hacer a Andrés para que se visibilice y se dé claridad hoy las redes sociales solamente no pueden ser para para generar controversias y para dañar, también tienen que ser positivas y eso le eh apuesto yo y una forma de ser positivo, es decirle a la ciudadanía. Mire, si usted necesita Hacer el trámite en la Secretaría de desarrollo no sé licencias todo eso, el trámite paso a paso, es este y ese es el engranaje que yo hablo, sí que exista también con la oficina de las tics, es ese, mecanismo ojala tengamos un minuto mas presidente es un app donde la ciudadanía pueda ingresar y saber cómo se hace un trámite, y cuáles son los requisitos, cuáles son los documentos que se necesitan para pagar industria y comercio, cuál es, cómo fue, porque muchas veces terminan utilizando un tramitador unos muy buenos, otros tramposo de pronto terminan siendo estafados, cuando el trámite no valía nada presidente y precisamente es por eso porque no se comunica muy bien, a la ciudadanía entonces las redes sociales es un muy buen elemento el tema de prensa me parece que posicionar a la ciudad tenemos que hacerlo he visto un cambio también positivo y darle transparencia obviamente porque es nuestro deber de hacer el control político, es con quien se esta invirtiendo, cuanto vale el plan de medios claritico, eso hay que no hay que dejar manto de duda, yo creo que eso es un informe ejecutivo, claro, invertimos el primer semestre tanto en tantos medios de comunicación, invertir en los medios de comunicación no es un pecado, no es comprar periodistas, obviamente con todo el respeto que ellos merecen,, porque

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

tenemos periodistas muy buenos, es que los medios de comunicación nos ayuden a replicar también lo bueno que pasa en la ciudad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal, eh algún otro concejal desea la palabra?, tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente por el uso de la palabra, pues previamente en el debate que nos suscitaba eh con las personas que vinieron aca a hablar fuimos bastante tajante con las comunicaciones que hasta ahora a tenido la alcaldía de Bucaramanga, porque contantemente en diferentes temas hemos sido testigos y a veces victimas de las mentiras que se hacen videos eh luego y se publican en la pagina de la alcaldía pero reiteradamente, cuando fue aquí el debate de la unidad de bienestar animal, constantemente subían ahí si toda una agenda animal donde hacían parecer que todo estaba absolutamente bien, pero es que ni siquiera una actitud reflexiva frente a lo que estaba pasando al contrario estaban haciendo todo bien que estaban adelantando todo conforme a ley cuando acá mismo se logró probar que no era de esa forma y después de eso la misma ciudadanía frente a situaciones que han denunciado a través de redes sociales luego ven que cuando denuncian a través de redes sociales encuentran ahí si una respuesta a través de las redes sociales de la alcaldía pero inconformes porque dicen pero asi no fue la situación, hace poco me enviaban uno de los video que habían subido me decía pero así no sucedió pero lo denunciemos un montón de tiempo y están diciendo que hicieron todo desde el principio, yo le decía pues es lo que hemos visto ha sido el proceder de esta alcaldía, que entiendo que lo mas importante es la imagen mas allá del fondo y mas allá de la verdad y frente a esa palabra yo quisiera preguntarles que compromiso hay con la verdad porque es irresponsable transmitirle a la ciudadanía verdades a medias o mentiras con el único fin de generar una buena imagen de esta alcaldía yo si creo que hace falta, no se digamos la visión entiendo que ahí hay un hay una jerarquía frente a quienes dicen como quieren sus comunicaciones y ustedes de alguna forma tienen que encaminarse hacia allá, pero la inconformidad que hemos tenido y que ha tenido que han tenido muchas personas ha sido porque han faltado a la verdad por parte de la oficina de prensa pero sobre todo la oficina de la alcaldía de Bucaramanga, y ahí preguntar es cual es el compromiso con la verdad, porque si algo debería tener el periodismo minimamente es compromiso con los hechos ciertos que ocurren y no con las acomodaciones que se quieren hacer a la realidad para dejar bien parado a x o y persona y sobre todo la gente merece esa fidelidad con la información creo que hacer eso es también faltarle el respeto a las personas entonces ojala, que digamos ahora que han llegado, puedan transformar un poco esa visión, también digamos en un tiempo se roto una

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

publicación frente a quienes pedían en grupos de whatsapp, que tienen que darle like a las publicaciones eh que haga la alcaldía o haga el alcalde, yo creó que los contratistas no se pueden presionar de esa manera y que cada persona es libre de expresar eh digamos si gusta o no determinado contenido manera libre no por tener un contrato de trabajo necesariamente y ojala ese tipo de expresiones o presiones puedan modificarse, seguiremos pendientes y que ojala esa dinámica que le han dado pueda cambiar, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores, 3 minutos.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, Presidente 3 minutos, no, yo lo primero que quiero es hay un informe que es muy corto ósea en términos de que está centrado es que se está mandando publicidad o información a la ciudadanía sobre los diferentes programas de la alcaldía, pero en lo que tiene que ver con el plan de medios yo sí quisiera que así seapor escrito, digamos, los 11 profesionales que están en calidad y que están me imagino que todos son contratistas CPS, pero quisiera saber y dice que cuatro de apoyo a la gestión si son de carrera administrativa porque le pregunto esto, porque uno ve que se va cambiando el personal, pero la imagen institucional del ente municipal como como ente territorial, digamos, siempre se centra es en la en el administrador de turno que es el alcalde, pero no en la entidad como tal, entonces yo sí quisiera preguntarle dentro de ese plan de medios aparte de si ese plan de medios tiene contratado comunicación con medios del nivel nacional o local que también se establezca si efectivamente hay gente de carrera administrativa dentro de ese personal de plan de medios, lo otro que quisiera eh señalar acá, tiene que ver el anterior alcalde, Rodolfo Hernández el tenía la oficina de prensa, pero todo El Mundo sabía que eso era para que le hicieran caso a un grupo que el había contratado en Argentina que se llamaba la cocina wok que realmente manejaba las comunicaciones en esa administración, yo quiero preguntarle a usted si efectivamente a hoy eh existe contratación con asesorías externa, también aparte de lo que está constituido en ese plan de medios eh de la alcaldía y lo otro que quisiera señalar es, ustedes plantean digamos información de interés para la ciudadanía, pero digamos información a actores de la ciudad como los concejales, los ediles, los presidentes de junta de acción comunal, que le está llegando por ejemplo, yo soy concejal a mí no me llega ninguna de esa información tengo que acudir directamente a las redes sociales institucionales para poder a acceder, pero imagino que ustedes deben tener grupos de infusión y gente, digamos objetivamente para querer llegarle la información que es de interés para la ciudadanía, quisiera también que se se se estableciera si eso existe y si no existe pues como tienen pensado hacer para llegar de manera directa a líderes y lideresas que pueden ayudar fácilmente temas de interesa y

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

difundir; lo otro es la semana pasada vanguardia liberal en una sección que ahora está haciendo alcaldes el rajar dice que el alcalde tiene el 72% de favorabilidad eh digamos, yo sí quiero preguntarle a ustedes frente a esa información la alcaldía hace dentro del plan de medios análisis de de digamos de investigación por comunas tienen información para poder corroborar esas mediciones o eso simplemente son informaciones de los medios de comunicación y la administración no está haciendo ningún sondeo ni ningún mapeo sobre el impacto de las comunicaciones en el nivel local, bueno yo dejo por ahí presidente

PRESIDENTE: Cuantos minutos necesita? No si quiere terminar cuantos minutos requiere honorable concejal.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: A bueno regaleme unos.

PRESIDENTE: 3 minutos mas, si 3 minutos mas

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Dos dos dos minutos mas.

PRESIDENTE: Dos minuticos mas tiene honorable concejal.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Yo lo entiendo, hay otro tema que yo quiero preguntarle a raíz de una noticia que salió a nivel nacional del alcalde de Cartagena eh, el señor Dumec Turbay, hay un en los medios de comunicación mostraron como periodistas de medios locales también se le estaba dando de contratos con la administración municipal de Cartagena, obviamente para ayudar a lavar la imagen del alcalde, yo sí quiero y obviamente reproducir la narrativa saber si efectivamente con medios locales o periodistas de medios locales a la fecha se tiene algún contrato CPS o se tiene contratos aquí, en la administración de Cárdenas hicieron, convenios con medios de comunicación multimillonarios precisamente para posicionar la imagen del alcalde, pero es una movida que pues es muy, muy reprochada, yo quisiera saber si efectivamente ustedes dentro del plan de medios también tiene sobre eso, porque el informe yo lo lo reviso y pues está con la meta del año pasado de la de la administración anterior del plan de desarrollo de Cárdenas eso no me dice, digamos mucho, porque yo entiendo que es el primer trimestre del año y que ustedes nos traen aca esa información pero bueno, digamos ese plan de desarrollo a hoy, pues ya no está vigente cierto, yo usted yo entiendo que usted me va a decir, no pues en la próxima que sea el siguiente informe yo las traigo, pero yo las hago estas solicitudes que le eh venido preguntando que yo sé que usted me puede decir no pues es que no de este informe, pero si me las puede responder por escrito cada una de ellas. Lo otro es que yo veo que se hace una en la presentación un crecimiento en Instagram y en Facebook básicamente usted nos presenta una gráfica de aumento de alcances y de seguidores, pero yo quisiera que usted me detallara digamos todas las redes

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

y los canales donde la administración está tratando de impactar a la población, gracias presidente muy amable.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal, Henry Gamboa, 3 minutos.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, salud a la oficina de prensa de la administración. Eh, es uno de los elementos mas importantes dentro dentro de lo que se quiere para Bucaramanga porque si se queremos vender a Bucaramanga, tenemos que tener una muy buena información y divulgación hacia el exterior, hacia, hacia los otros departamentos eh se que una de las metas es "ciudad región", si debemos en eso se que la publicidad de la prensa es costosa pero si importante que que nos conozcan otros departamentos, que es lo que tenemos aca y y pues se que se esta haciendo pero en eso si quisiera que le enfatizara porque es uno de las cosas fuertes de de de aquí de nuestro alcalde Jaime Andres otra de las cosas importantes eh creo que uno de los objetivos de la prensa es acercar a Bucaramanga a la gente, para tener la información de de los institutos de las secretarias eh porque digamos que en administraciones pasadas pues no se vio como esa cercania, uno no sabia que actividad tiene la alcaldía, ni que se iba a realizar eso es muy importante que la alcaldía se acerque a los barrios, a las comunas, a los corregimientos eh se que pues ahí en el tema de conectividad también es importante para que podamos acercar a Bucaramanga a la gente eh otro de los temas importantes si quisiera que que porque digamos que las comunicaciones se miden en alcances, que alcances ha tenido digamos en este trimestre eh en cuanto a impactar a personas, eh los comunicados de prensa la información de ciudad, porque es importante tener eso asi se mide eh el tema de de de de de publicidad de de divulgación en en medios, que alcance ha tenido si para sabe eh como en que va el porcentaje ese es ese alcance, otro de los temas importantes eh yo creo que una de las cosas importantes seria que se articulara desde una sola oficina para para lo que es el instituto para que uno entre a esa pagina y encuentre todo , si porque decir el instituto tiene una pagina aparte, dos minuticos eh no se.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: si eso se maneje desde ustedes lo manejan o o o no se como se esta manejan, lo de las otras entidades descentralizadas porque importante que que conozcamos de del Imebu, del Invisbu, de de eh lo de cultura y turismo porque eso es lo que la gente también necesita que sepamos que que va a hacer, ahorita por ejemplo viene la feria que plan tiene prensa para que esto llegué a otras ciudades y Bucaramanga tenga esa esa dijo esa afluencia de publico que necesitamos que es para que la economía de Bucaramanga suba eso seria muy importante que que digamos que plan tiene usted, para ustedes como prensa de la alcaldía para que esta feria

| | | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 52 de 56 |

sea un éxito y podamos vivir así como vivimos lo del lo del lo del Bucaramanga ser campeón una una motivación económica y una afectación positiva pues para que esa feria también eh sea como esa ayuda para la economía de los Bumangueses muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila 3 minutos.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente saludar nuevamente a Wilson Andres Diaz como jefe de la oficina de prensa, eh resaltar pues tu hoja de vida que nos manifiesta en esta noche básicamente señor presidente, quiero preguntarle es la difusión que hicieron de las convocatorias eh a procesos de de licitación que hubo, dicen que fueron seis, ojala sean todos, no uno, en convocatoria por el tema que transparencia por el tema de darle las garantías a todos los que quieran, participar, todos los procesos de convocatoria deben parecer en redes de la alcaldía de Bucaramanga esa es la primera, segundo pues el crecimiento en las redes sociales que tiene la alcaldía de Bucaramanga extraordinario o sea lo que se manifiesta es que la gente lógicamente se esta volviendo mas digital, si pero también el saber comunicar a veces lo decía por ahí creo que el concejal Luis Avila que o Cristian Reyes era que no es comunicar por comunicar, es saber comunicar y hacer esa pedagogía digital para aquellas personas que hasta ahora están ingresando al mundo digital, que están haciendo esa transformación. Lo que llaman los migrantes, creo que, ese es muy importante para que en las en las en las en las en lo cuando aparecen las comunicaciones en la red digitales tengan en cuenta en lo digital y en lo público se debe comunicar todo, todo se debe comunicar, absolutamente todo pero también se corre el riesgo, de que le critiquen todo, ustedes lo saben perfectamente y ante eso, pues deben tener las herramientas de la transparencia, la veracidad, la ser oportuna, ser ecuánime, y eso lo he visto eh en el crecimiento de las redes sociales. Eh hablan de la licitación publica del plan de medios, quiero saber si en esa licitación pública tuvieron en cuenta a los medios radiales, escritos o televisivos de la ciudad de Bucaramanga o de Santander no que hablar de canal tro es hablar de Santander, y ya no solamente Santander sino a nivel nacional, pero si quería saber si si en la licitación tuvieron en cuenta y le apuestan al apoyo y a las comunicaciones, de lo que antes Chumi se llamaban los medios tradicionales no, antes todo era radio y televisión y prensa, hoy en dia la torta comunicativa se volteo, era eso presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y por ultimo tiene la palabra el honorable concejal Chumi Castañeda 3 minutos.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias, bueno creo que debemos comunicarle a la ciudad, poca

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

ausencia de concejales, poca asistencia perdón de concejales saludar a el periodista Wilson Diaz, su equipo de comunicaciones, presidente. Yo creo que a los ciudadanos no los podemos engañar. Medios nacionales muy importantes y medios regionales han resaltado la gestión de Jaime Andres Beltran y yo quiero que recordemos por ejemplo Jose el video de caracol noticias mes de junio para que lo veamos.

CARACOL NOTICIAS: Jaime Andres Beltran señala lo siguiente, la aprobación a su gestión en junio fue del 72% y la desaprobación del 23%, en abril la aprobación era del 71% es decir subio en dos meses y su desaprobación estaba en el 25% prácticamente se mantiene igual.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: 72% caracol noticias un medio confiable para los colombianos, encuesta de invamer otra empresa seria y en el mes de julio Jose proyecteme diario vanguardia liberal el primer radio del oriente colombiano, el diario mas respetado por los santandereanos, y ese radar dice que Jaime Andres Beltran tiene el 78,4% de imagen favorable de aprobación en la gestión, y como persona concejal Gustavo Ardila, también pregunto el radar de vanguardia liberal y Jaime Andres Beltran tiene el 85,2% de favorabilidad como persona, es una cifra bastante alta, eso no lo dice el concejo eso lo dice el diario vanguardia liberal un diario que yo respeto muchísimo y es respetado por los santandereanos, lo que quiere decir Gustavo, Henry, es que el alcalde Jaime andres Beltran va con una imagen favorable en ascenso y hoy es el segundo mejor alcalde de Colombia y es el mejor alcalde de Santander por encima de los alcaldes del área metropolitana de acuerdo al radar, dos minutos presidente.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Y entonces yo si quiero aprovechar hoy el informe de comunicaciones para resaltar la buena gestión y la imagen favorable de Jaime Andres Beltran, es que aquí en el concejo el discurso político de cada una de las bancadas unos a favor otros en contra, eso no puede, no puede impedir el ascenso, la favorabilidad de la gestión de Jaime Andres Beltran, los números y las estadísticas y las encuestas dicen todo lo contrario, entonces centro democrático bancada de gobierno quiere resaltar esas encuestas de estos medios nacionales y regionales que hoy nos llenan de orgullo como quiera que tenemos el mejor alcalde, repito de Santander y el segundo mejor alcalde de Colombia, lo dicen los medios nacionales y los medios regionales, así es de que presidente yo quería aprovechar hoy la presencia del jefe de comunicaciones para que le digamos a la ciudad que hoy el alcalde goza de una excelente favorabilidad y como persona si que mas 85,2% como persona, los discursos aquí no pueden impedir, no pueden tapar el sol con la mano, porque los datos y las estadísticas dicen otra cosa, así es de que ahorrémonos

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

todos los discursos y digámosle mas bien al alcalde, alcalde siga trabajando por esta ciudad, alcalde avance porque el pueblo santandereano, el pueblo de Colombia el pueblo de Bucaramanga, especialmente hoy le están dando un aval para que siga implementando el plan candado, para que siga recuperando la seguridad, claro eso no es de la noche a la mañana, no podemos corregir tantos problemas de esta ciudad del pasado, no olvidemos que la corrupción en Bucaramanga Gustavo hizo mucho daño y para llegar a un punto de equilibrio a tener una ciudad como la queremos toca trabajar duro así lo esta haciendo el alcalde de Bucaramanga y yo quiero realmente resaltar, esa posición que hoy tiene nuestro alcalde de la ciudad, por lo demás muchas gracias y desearle todos los éxitos, periodista eh a usted Wilson sabemos de su compromiso de su capacidad para comunicarle la buena gestión del alcalde, a todos los ciudadanos muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, muchas gracias a los honorables concejales, tiene la palabra la administración a cargo de Wilson Andres Diaz jefe de prensa.

JEFE DE PRENSA WILSON ANDRÉS DÍAZ HERNÁNDEZ: Bueno agradecerle a todos cada una de sus intervenciones, realmente esto enriquece el debate y sobre todo este este intercambio de ideas aquí en este recinto que es una de las de las de las motivaciones por las cuales estamos acá muy puntualmente quiero responderle eh directamente a cada uno de los concejales y empezaría por, ok, eh por el concejal Andres Diaz que fue el primero que nos nos abordo con su pregunta aclararle que obviamente este informe es de enero, febrero y marzo de 2024, el tema de la adopción de mascotas ha sido un tema que se ha venido fortaleciendo y tomare obviamente sus indicaciones para seguirlo replicando en lo que estamos haciendo en la estrategia de adopción animal a través de la secretaria de salud y ambiente, eh para el concejal eh Diego Lozada realmente es super importante lo que nos dice en el tema de saber comunicar y es lo que estamos tratando de hacer, nuestra gestión en comunicaciones es de cara con la ciudad es transmitir directamente la fuerte institucional, los programas, los resultados para que la ciudadanía pueda tener de de de de de forma directa esta información ,eh son temas que realmente estamos en este avance y sobre todo implementando desde la oficina de comunicación eh de la alcaldía municipal, eh recojo las palabras que decía también el concejal Luis Avila, eh sobre el tema de poder implementar estrategias eh para poder llegar a la difusión a esas comunidades eso esta incluido en nuestro plan de desarrollo, eh que empezaremos que ya esta obviamente en curso y obviamente en los próximos informes podrás evidenciar esas acciones de cara a las comunidades rurales que de mi experiencia profesional, creo que es realmente importante impactar estas comunidades vale, eh concejal Parra recojo de sus palabras eh finales de casi de su intervención y obviamente

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

vengo acá es a rendir informe del primer trimestre y sobre todo de las principalmente de las redes sociales de la alcaldía de Bucaramanga, en tu intervención hablabas acerca de las paginas personales eh y lo dices paginas personales del alcalde, eh mi competencia es netamente y mi compromiso directamente es con las paginas de la administración municipal de cara a la ciudadanía, eh finalizando también por acá al concejal Cristian Reyes bueno ya como lo decía hemos tenido un ejercicio desde hace tiempo con el, el conoce el avance que hemos tenido y si realmente sin conocer y entender y las nuevas estrategias de comunicaciones para este segundo trimestre que estamos implementando es ese, es el poder darle a la ciudadanía contenido de valor, es decir que cada secretaria de cada programa de cada proceso se pueda realmente informar directamente a la ciudadanía como decía el concejal para evitar esos intermediarios que las personas realmente puedan tener esa información cercana y directa, el concejal Camilo nos preguntabas acerca de cual es esa importancia de comunicar y desde mi ejercicio profesional siempre en la en la en las administraciones publicas eh mi premisas son informar, comunicar y difundir, siempre me baso en eso, colocando al ciudadano en el centro como bien lo sabemos desde la función pública que el ciudadano debe estar en el centro, y eso es lo que siempre del ejercicio político de las estrategias que hacemos y de obviamente de esta gestión que estamos liderando en la oficina de prensa y comunicaciones es nuestra meta, concejal Jorge Florez el tenia preguntas, al momento el plan de medios para todos está en página si aún no se ha adjudicado, próximamente se va a adjudicar, eh no contamos con contratos en el momento de asesorías externas, eh lo que hablabas acerca de radar, netamente son ejercicios de medición y de encuestas que hacen los medios, eh para obviamente conocer esa esa percepción social de la ciudadanía, eh creo que te responderé las preguntas que hablabas acerca de la contratación para que tengas claridad de por si tengo conocimiento que la secretaria administrativa ya envió unas respuestas sobre este tema, entonces lo que hare es recoger esa información y enviársela listo, eh concejal Henry es super importante también lo que nos mencionaba, reitero obviamente este informe es del primer trimestre pero de cara a lo que nos estabas mencionando hay un equipo encargado del instituto municipal de cultura y turismo para proyectar obviamente todo el componente de feria y mostrarlo como una plataforma que realmente yano sea la feria bonita de Bucaramanga sino la feria bonita de Colombia, ahí se esta avanzando en esa gestión, eh concejal Gustavo igualmente nosotros estamos trabajando es esa difusión que nos comentabas eh saber comunicar, saber comunicar es pensar como ciudadano, es la premisa también, que todo lo que nosotros hagamos de divulgación, de información, de comunicación, pensar como ciudadano, pensando en esas dudas, en esas falencias que de pronto la persona no conoce para acceder a la fuerte

| | | | | |
|---|---|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: ENERO DE 2024 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

institucional y ahí estamos muy comprometidos en el sentido de brindar esta información que sea ágil puntual fácil eh de consumir, fácil de entender para que la ciudadanía obviamente reciba esa información directamente de la administración municipal, eh mencionabas también lo del plan de medios reitero están pagina web, listo, entonces concejales muchas gracias por este tiempo y sobre todo por recibir este informe del primer trimestre.

PRESIDENTE: Muchas gracias a la administración a cargo del jefe de prensa Wilson Andres Diaz, secretaria por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente, sexto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente sobre la mesa de la secretaria no hay documentos, no hay comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: Señora secretaria continuemos con el orden del día.

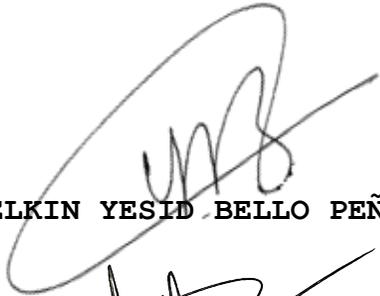
SECRETARIA: Señor presidente le informo ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorables concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE:



ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL:



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: **CARMEN STEPHANIE MENDOZA GOMEZ**

REVISADO POR: **Lais Tarazona**

Revisado Por: **Comisión Segunda**